

Fundado el 14 de Enero de
1917
ANO XXVIII N.º 9,703

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

EDICION DE 22 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 29 DE JUNIO DE 1944

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Nublado, Nebulosa y
lluviosa.

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

NUEVA OFENSIVA ALIADA AL NORTE DE CAEN

RUSOS TOMARON MOGILEV Y COMPLETARON EL CERCO DE BOBRUISK, ATRAPANDO 5 DIVISIONES

Anglo-americanos avanzan en todo el frente de Italia

Norteamericanos llegaron a 50 Klm. de Liorna y a 68 de Florencia

Ocupación de San Vincenzo, Saseta y Quirico d'Orcia

ROMA, 28 (U.P.). — (Por Raymond Packard). — Las fuerzas anglo-norteamericanas continúan su avance a lo largo de todo el frente de 150 kilómetros desde Perusa, en el centro, hasta el Tírrreno, a pesar de la más tenaz oposición alemana, que consiste principalmente en una acción dictatorial de retroguardia. El propósito evidente del enemigo es alargarse al grueso de las fuerzas de Kesselring para atrincherarse en la línea de Pla a Florencia y Rímini, a unos 65 a 100 kilómetros al norte del actual frente de batalla.

Con todas las unidades norteamericanas del 5.o ejército, abriéndose paso a punta de bayoneta, llegaron por la costa occidental a unos 50 kilómetros de Liorna, mientras que en el interior se encontraron a unos 68 de Florencia; el 8.o ejército, en tanto, tomó dos importantes alturas a ocho kilómetros al norte de Perusa, en el centro de Italia.

Los jefes aliados informan que las líneas alemanas tiende a afianzarse en todos los sectores después de su continua retirada: cuentan con mayor número de cañones de auto-propulsión y anti-tanques, especialmente contra los tanques del 5.o ejército.

TOMA DE SAN VINCENZO

En su avance las fuerzas norteamericanas que empujan a los alemanes hacia el sur, por la carretera N.º 1, ocuparon San Vincenzo, 51 kilómetros en linea recta al sur de Liorna y Saseta, nueve kilómetros al este de aquélla; antes de entrar en la misma.

(PASA A LA PAG. 8)



Cruzaron el Dnieper en una extensión de 120 Klm. y llegaron a 96 Klm. de Minsk

Aniquilación de 8.000 hombres de tropas cercadas

MOSCÚ, 28. — (U.P.). — (Por Murray S. Handler). — Las poderosas fuerzas rusas que avanzan sobre Varsovia y Berlín, en una ofensiva que sus primeros seis días han costado a Hitler 78.000 hombres, dominaron y tomaron hoy Mogilev, adelantando 42 kilómetros desde Bobruisk para colocarse a 96 kilómetros de Minsk, la puerta de arena hacia el oeste. Al norte de esta ciudad, y al sur de Polotsk, fue capturada la ciudad de Lepel, según informó el comunicado del alto comando ruso.

Stalín pudo anunciar esta noche una nueva doble victoria del Ejército Rojo, con las tropas del general estratega Konstantin Rokossovsky completando el cerco de las tropas alemanas sitiadas en la zona de Bobruisk, con la toma de Ospovitski, cortando así su posible vía de escape por el ferrocarril, en tanto que las fuerzas del general Zakharov Tomaban Mogilev y atravesaron el camino para el ataque frontal contra Minsk.

Stalín pudo anunciar esta noche una nueva doble victoria del Ejército Rojo, con las tropas del general estratega Konstantin Rokossovsky completando el cerco de las tropas alemanas sitiadas en la zona de Bobruisk, con la toma de Ospovitski, cortando así su posible vía de escape por el ferrocarril, en tanto que las fuerzas del general Zakharov Tomaban Mogilev y atravesaron el camino para el ataque frontal contra Minsk.

ANIQUELACIÓN DE LAS CINCO DIVISIONES

Cinco divisiones alemanas de infantería están actualmente atrapadas en la región de Bobruisk, desde donde se informa que 8.000 soldados enemigos han sido ya exterminados, encontrándose ya preparado el escenario para otro desastre de la Wehrmacht semejante al que sufrió en Vitebsk.

La toma de Mogilev probablemente ha significado más para el pueblo ruso, desde un punto de vista emotivo, que la de cualquiera otra ciudad después de Kiev, la madre de las ciudades rusas. Para la Unión Soviética, Mogilev es el equivalente de Runnymede en Inglaterra (el sitio en que en 1215 Juan sin Tierra fue obligado a firmar la Magna Carta). Allí fue donde abdicó Nicolás II y su hermano menor Miguel Alejandroovich rehusó aceptar la corona, a menos que su ascenso al trono fuera ratificado por la Asamblea Constituyente, lo que nunca se hizo, terminando así el reinado de los Zares.

Ospovitski es un gran empalme ferroviario de la vía de Bobruisk a Minsk, que es el único ferrocarril que queda en dirección sudoeste desde Mogilev a Slutsk. Su ocupación dejó así a los alemanes sin la menor posibilidad de escapar por ferrocarril, en un tramo de 130 kilómetros, entre Mogilev y Ospovitski.

ABIERTO EL CAMINO PARA UNA EMBESTIDA CONTRA MINSK

El Ejército Rojo, al forzar el paso a través del Dnieper superior y la línea de las defensas alemanas de la ribera occidental, ha abierto la puerta para una embestida sobre Minsk, con la toma de Mogilev y las dos ciudades adyacentes de Shchiglov y Binkov, situada 18 kilómetros al norte y 23 kilómetros al sur de Mogilev, respectivamente.

Al abrirse camino en un frente de 120 kilómetros, las tropas de Zakharov quedan listas para un asalto frontal contra Minsk, conjuntamente con ataques de flanqueo por las tropas de Rokossovsky a la larga de Beresina y la fuerza de Chernovka, que descienden desde la dirección de Orsha. Los alemanes se ven ahora obligados a depender en gran parte de las barreras naturales, de las cuales los ríos Dniéper y Beresina son las únicas que les proporcionan una posibilidad de contener a los soviéticos antes de Minsk.

Henriot había llegado a París (PASA A LA PAG. 8)



Philippe Henriot

Otto Abetz, visto también el sítio.

Se presume que los hechos son miembros de las Fuerzas Francas del Interior, que operan bajo las órdenes directas del Gobierno provincial de Argel.

Henriot se distinguió por su "colaboracionismo" con los alemanes y se considera, entre los 25 traidores en los archivos del movimiento de resistencia. Hay más de cien franceses traidores altamente colocados, y cuya lista completa, con Laval, ya ha sido condonada a muerte por los patriotas. La D.N.R., naturalmente, dijo que Henriot había sido muerto por "terroristas franceses en cumplimiento de órdenes británicas".

Henriot había llegado a París (PASA A LA PAG. 8)

El Ejército Rojo, al forzar el paso a través del Dnieper superior y la línea de las defensas alemanas de la ribera occidental, ha abierto la puerta para una embestida sobre Minsk, con la toma de Mogilev y las dos ciudades adyacentes de Shchiglov y Binkov, situada 18 kilómetros al norte y 23 kilómetros al sur de Mogilev, respectivamente.

Al abrirse camino en un frente de 120 kilómetros, las tropas de Zakharov quedan listas para un asalto frontal contra Minsk, conjuntamente con ataques de flanqueo por las tropas de Rokossovsky a la larga de Beresina y la fuerza de Chernovka, que descienden desde la dirección de Orsha. Los alemanes se ven ahora obligados a depender en gran parte de las barreras naturales, de las cuales los ríos Dniéper y Beresina son las únicas que les proporcionan una posibilidad de contener a los soviéticos antes de Minsk.

3.000 POBLACIONES LIBERADAS

Por otra parte, la prensa moscovita, al comentar los brillantes éxitos de los últimos días, señala que el ejército rojo "en los días ha liberado más de 3.000 localidades habitadas en Rusia Blanca, pero el principal objetivo...

(PASA A LA PAG. 8)



384-ESTADO-384



Padres y apoderados

Evide que sus hijos sacuen malas notas, la "Agrupación de Profesores Manuel Bulnes", mantiene cursos de Humanidades tanto al año, individuales y colectivos, diurnos y nocturnos. Horario a pedido del interesado. Profesores de establecimientos fiscales.

AGUSTINAS 972, OF. 645

ATENCION: DE 5-7 P. M.
VFRGARA 66 (DE 10-12 Y 3-8 P. M.)

Está combinada con la maniobra de flanqueo, que Montgomery está desarrollando con éxito al S.E. de la ciudad

CESO TODA LA RESISTENCIA EN CHERBURGO

COMANDO SUPREMO ALIANDO, 28. — (U.P.). — Por Virgil Pinley). — Las fuerzas inglesas y canadienses emprendieron un nuevo y poderoso ataque al norte y noreste de Caen, en combinación con la maniobra de flanqueo que se despliega al sureste de esa base alemana, ataque que las llevó a menos de cinco kilómetros de la línea de defensa enemiga sobre el río Orne.

Comando Supremo informó que la lucha más recia se libró al noreste de Caen mientras que en el lado contrario de la semicircular ciudad, el otro brazo del arco de asalto se estrecha tras un avance de cinco kilómetros hasta la región de Esquay, cerca del río Orne, que corre al sur de Caen. Esta ciudad está rodeada en casi sus dos terceras partes y la violenta lucha directamente al norte indica que las fuerzas del general Montgomery se cierran para un ataque frontal, si antes la maniobra de flanqueo no desliza a los alemanes. Poco más tarde se dio en esta tarde sobre el nuevo asalto en el perímetro septentrional de las defensas, pero despachos militares declaran que se combatió sangrientamente cerca de la aldea de Cambes, seis kilómetros al norte de Caen.

ALIADOS A 15 KILOMETROS DE TILLY

En la profunda penetración en las defensas alemanas al sur de Caen, los elementos avanzados allí al noreste de Tilly-sur-Seulles, al norte de que los ataques del frente declaran que el punto de mayor penetración en la zona de Esquay se halla a 10.5 kilómetros al sureste de Caen.

Dos puntos fortificados nazi al sur de Tilly, que fueron dominados ayer, se hallan ya firmemente en poder de los aliados-canadienses: Raurey, a tres kilómetros al sureste de Fontenay; y Oncry, cerca de Tessé-le-Tille.

El general Montgomery se va abriendo paso a través de las líneas de comunicación de Caen, que irán desfilando des de la semicircular de la ciudad como lo rayos de una gigantesca rueda; así, el ataque por el sureste ya ha cortado el camino y la vía férrea a Villers-Bocage, y sobre la ribera norte del río Orne, así como el cauce; al norte y noreste de la ciudad, todas las comunicaciones quedaron cortadas en los primeros días de la invasión. En caso que los británicos crucen el río Orne al este de Esquay, habrá cortado la última comunicación fluvial.

(PASA A LA PAG. 8)

PALETA REANUDACION DEL TRANSITO EN EL TRANSANDINO

BUENOS AIRES, 28. — (U.P.). — La mayoría del tiempo ha pasado desinteresante en el aeropuerto comercial de Lima Tambo, el transporte militar mexicano "Lockheed", que conduce los restos de los cinco aviadores chilenos que perdió en un accidente de aviación sobre suelo mexicano, cuando conducían a Chile los aviones adquiridos en Estados Unidos por su Gobierno.

La llegada del Lockheed fue casi inesperada, pues hace días que se encontraba en la base de Salinas, Ecuador, esperando un repuesto para continuar viaje.

A pesar de esta circunstancia, se encontraban presente en el puerto aéreo el Embajador de Chile, señor Luis Subercaseaux, acompañado de todo el personal de la Embajada y del Consulado chileno; el Embajador de México, coronel Adalberto Tejeda, y el personal de su misión.

Una delegación de la fuerza aérea de Perú, un pelón del Cuerpo de Aviación, que incluye honores militares a los caídos.

Al aterrizar el avión militar-mexicano, se acercaron al avión los Embajadores de Chile y de México, con el objeto de saludar a los pilotos.

GUERRA AEREA. — Siete mil pilotos aliados, en un asalto de 24 horas, lanzaron más de 8.000 toneladas de bombas sobre 35 importantes objetivos.

11.000 en el quinto ejército norteamericano, que cubre la artillería hacia Liorna. El Octavo Ejército británico continuó su avance en el interior.

RUSIA. — Los ejércitos soviéticos oeste y este avanzaron hacia Minsk, considerada como puerta de entrada a Alemania.

PACIFICO. — Las tropas del Ejército del Pacífico, procedentes de Marim, norteamericano, en la isla Saipan, continúan su avance por las costas oriental y occidental de la isla, Aeroplano norteamericano con bases en la isla Saipan, continúan desde portaviones continúan bombardeando las islas inmediatas.

CHINA. — Los japoneses cercaron a Henyang y cortaron el ferrocarril Canton a Kunming, en el sur y al norte de la población.

ASIA SUDORIENTAL. — Los aliados eliminaron los bolsones de resistencia japonesa en Moga-

uan.

También viajaron en este avión el comandante chileno Darío Callejas, Adicto Aéreo en México, y el teniente primero Carlos Dubourras, que viene desde Perú, un pelón del Cuerpo de Aviación, que incluye honores militares a los caídos.

Al aterrizar el avión en tierra peruviana.

Numerosos aviones trabajan en la limpieza de las vías existentes, también el propone de reformar la consistencia de las vías del Transandino para evitar en lo sucesivo que puedan volcar.

Los aviadores mexicanos, que cumplen la noble misión de llevar a Chile las cenizas de sus hijos caídos, continuarán viaje a Chile, de permitirlo las condiciones del tiempo.

(PASA A LA PAG. 8)

AFEITESE BIEN CON TOPP

TOPP

El Rey de los relojes antimagnéticos de fama mundial

RELOJES SUIZOS "ELECTION" "LANCO"

CRÉDITOS BANDERA 152

ELECTION

EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Propiedades al Norte del Mapocho

SECTOR RECOLETA-BELLAVISTA:

155.000.—AV. CENTENARIO CASAQUINTA, un piso bien tenida. Con galería, hall, comedor, 4 dormitorios; baño instalado; dependencias; jardín; rúboles frutales; parrón; gallinero. —Ossandón.

250.000.—INTERIOR AV. EL SALTO. CASA UN piso, sólido, sólido, tenida con hall, comedor, 3 dormitorios; baño, dependencias; patio, jardín y parrón. —Ossandón.

30.000.—UNA CUADRA DE RECOLETA, CASA UN piso bien tenida, baño, 3 dormitorios, baño dependencias; patio grande. —Ossandón.

90.000.—AV. RECOLETA ESQUINA, PROPIEDAD ANTIGUA de renta, 2 locales con habitaciones. —Nueva York 25.

90.000.—UNA CUADRA DE RECOLETA Y CENTENA 200, casa moderna, asimétrica; un piso, living, comedor; baño, dependencias; jardín y patio; deudas 20.000. —Ossandón.

130.000.—LADO AV. RECOLETA, CASA UN PISO, CON comedor, 3 dormitorios; baño, baño instalado, dependencias; jardín y patio deuda 10.000. —Ossandón.

150.000.—UNA CUADRA DEL LADO DEL BLANCO casa un piso, sólido, bien tenida; con galería, comedor, dormitorios, baño instalados; dependencias; jardín; arboles jardín; patio, garaje y galpón. —Nueva York 25.

155.000.—AV. CENTENARIO CASAQUINTA, un piso bien tenida. Con galería, hall, comedor, 4 dormitorios; baño instalado; dependencias; jardín; rúboles frutales; parrón; gallinero. —Ossandón.

250.000.—INTERIOR AV. EL SALTO. CASA UN piso, sólido, sólido, tenida con hall, comedor, 3 dormitorios; baño, dependencias; patio, jardín y parrón. —Ossandón.

30.000.—AV. RECOLETA, CASA UN PISO, TIENE bien tenida, con hall, comedor, 3 dormitorios; baño instalado; dependencias; patio, jardín y parrón. —Ossandón.

30.000.—DAVILA, CASA ANTIGUA, UN PISO, TIENE 13 piezas, baño, dependencias; 3 salones; deudas 20.000. —Ossandón.

320.000.—AVENIDA RECOLETA, CON TRAVIANS, GONDELES y metros a la puerta. Propiedad de renta, amplia casa de un piso, tiene 11 piezas, dependencias y 3 pisos de oficinas. Alquiler 100.000. —Nueva York 25.

350.000.—INMEDIATO AL SAN CRISTOBAL, PROPIEDAD de renta, 16 casitas bien tenidas, buena renta; deudas 40.000. —Nueva York 25.

30.000.—BARRIO FUNICULAR, CASA ESQUINA, SOLIDA, bien tenida; living con chimenea; comedor con chimenea; sala de billar, salón; escritorio; dormitorio; baño, dependencias; jardín; parrón; deudas 10.000. —Ossandón.

30.000.—AV. RECOLETA, EN LAS PRIMERAS CUADRAS, propiedad de renta, 300 m² superficie. Se compone de una casa en alto con living, comedor; 3 dormitorios; baño instalado; dependencias una en alto; sala con amplio living, comedor; escritorio; 3 dormitorios; baño, dependencias; patio, con arboles frutales; y 2 locales comerciales con habitaciones; deudas, 60.000 y facilidades de pago. —Nueva York 25.

30.000.—AV. RECOLETA, EN LAS PRIMERAS CUADRAS, propiedad de renta, 300 m² superficie. Se compone de una casa en alto con living, comedor; 3 dormitorios; baño instalado; dependencias una en alto; sala con amplio living, comedor; escritorio; 3 dormitorios; baño, dependencias; patio, con arboles frutales; y 2 locales comerciales con habitaciones; deudas, 60.000 y facilidades de pago. —Nueva York 25.

SECTOR INDEPENDENCIA:

30.000.—LADO FERMIN VIVACETA, CASITA UN PISO, con 3 piezas, cocina, arboles frutales, parrón. —Ossandón.

15.000.—A MEDIA CUADRA INDEPENDENCIA, CASA UN piso, sólido, bien tenida, con hall (inaccesible), comedor, dormitorio, baño, dependencias; jardín; jardín, parrón; frutales. —Nueva York 25.

150.000.—AVENIDA CHILE, CASAQUINTA, UN PISO, con 1000 m² de jardines; parrón; arboles frutales. Tiene 6 piezas y dependencias. —Ossandón.

125.000.—ENTRE PINTO Y RIVERA, CASA UN PISO, sólida, bien tenida; con hall; comedor; escritorio; 4 dormitorios; baño dependencias; patio con parrón; facilidades de pago. —Nueva York 25.

100.000.—AV. INDEPENDENCIA, PROPIEDAD DE RENTA, una casa a la calle con 15 piezas, 2 locales comerciales y 2 casas interiores. —Ossandón.

280.000.—AV. FRANCIA, CHALET MODERNO, SOLIDO, calefacción a gas. Vestíbulo; hall; living, comedor, escritorio; 3 dormitorios; galería, baño instalado, espejado, parrón; arboles frutales. Pavimentación para terrazas. —Ossandón.

300.000.—DOMINGO SANTA MARIA CASA 2 PLAZAS, moderna, asimétrica. Living, comedor, escritorio, 3 dormitorios; closets; baño instalado, lavadero de vestir, terraza; dependencias; jardín; parrón; deudas, 87.000. —Nueva York 25.

300.000.—ENTRE INDEPENDENCIA Y MARURI, BUNGALOW moderno, flamante; hall; amplio living, comedor, escritorio; baño instalado; dependencias; jardín, parrón; dependiente por calle particular; deudas, 100.000. —Ossandón.

320.000.—LASTRA, ESQUINA, PROPIEDAD DE RENTA, 240 m², superficie; espléndida renta; deudas, 40.000. —Nueva York 25.

MÍ OFICINA SE OFRECE HACERLE EL NUEVO AVA-
LUD DE SU PROPIEDAD QUE ESTA OBLIGADO
A PRESENTAR EN EL MES DE JULIO A IMPUESTOS
INTERNOS.

CARLOS OSSANDON B.
NUEVA YORK 25

**TERNOS
Y
A**

"LA NACION"
SERVICIO TELEFONICO

Presidente del C. Director Fono N.º 82336
Subdirector 69474
Gerente 82257
Jefe de Oficina 82055
Jefe de Atención 88607
Porf. 82235
Cables 82224
Correspondencia 82223
Deportes 82222
Talleres 82140
Fotografía 82140

VALOR DE LAS SUSCRIPCIONES
Anual 120.00
Semestral 162.00
Trimestral 83.00
Extranjero (anual) 400.00
Norte y Sud América 340.00

INDICE DE AVISOS
ECONOMICOS
CLASIFICADOS

1. Alhajas, monedas y antigüedades
2. Automóviles, camiones y vehículos
3. Automóviles, accesorios y partes
4. Arriendos bursátiles
5. Arriendos oficiales
6. Casas, chalés, viviendas
7. Departamentos y pisos
8. Locales, oficinas
9. Artesanías, cosméticas y trucos
10. Utensilios y plantas
11. Joyas, relojes, pesas
12. Artículos de escritorio, librerías e imprentas
13. Aves y animales
14. Uso de la tierra, petroquímica
15. Compras y ventas
16. Varillas
17. Deportes, turismo y veraneos
18. Diversiones
19. Ediciones
20. Fotografía, cine y artículos científicos
21. Operaciones bursátiles
22. Profesionales
23. Materiales de construcción
24. Materiales y minerales
25. Motores, maquinarias y artículos eléctricos
26. Servicio de escribir y enviar
27. Muebles, monedas y artículos náuticos
28. Modas e interés para el hogar
29. Negocios y establecimientos
30. Negocios e instalaciones
31. Compras y venta
32. Objetos y animales perdidos
33. Peritajes y instrumentos de medición
34. Participaciones acciones y bonos
35. Productos medicinales
36. Propiedades compradas
37. Quintas y chalets
38. Parcelas, chacras y fundos
39. Propiedades vendidas
40. Propuestas públicas y licitaciones
41. Radios e instrumentos de medición
42. Remates voluntarios
43. Notificación y citaciones
44. Sastrería e indumentarias
45. Tintorerías y confección
46. Judiciales

AGENCIA DE
"LA NACION"

DARA LA RECEPCION DE
AVISOS ECONOMICOS

CIGARERIA "EL RECORD"
SAN DIEGO 1151
Teléfono 7008
FERIA INTERNACIONAL N.º 4
PORTAL EDWARDS 2748
CHIGUERRA
SAN PABLO 888
PELUQUERIA
PROVIDENCIA 1540
PASTELERIA CHILE
IRAHUAYAZAL 2897
Entre Testa y WILLOW
"ROBERTO CARBASSO"
MAULE 1006
RECOLETA 754
PELUQUERIA "PARIS"
DOMITICIOS 1005
AVANZADA 829
INDEPENDENCIA 829
LAVANDERIA EGIENICA
ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUROZ
SAN PABLO 18

1. Alhajas, monedas y antigüedades.

1. NOVIOS PARA ARGOLLAS
boda Sostén. — Nueva York 25.

**TARROS
Basureros**

Fierro gal. N.º 24, grandes. Se liquidan.
ROSAS 1160
TELEFONO N.º 74946
1. o-jul

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, naceladas grabadas desde 100 pesos pza. — San Diego 7800. Hotel Jardín Sportman. 30 Junio

JOYAS BOLETOS. COMPRA EL Cronómetro. Sols. — Argentinas 880. Composturas relojes finos. 30 Julio

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, monedas antiguas, compramos, superando enaltecidas ofertas. — Bandera N.º 8. 30 Junio

BOLETOS JOYAS BRILLANTES, platino; oro, plata; compramos, cualquier oferta. — Uerfano 1121. 30 Junio

REALITO ORO, ORO JOYAS, Brillantes, famosas, compuestas, transformaciones. Compañía 1023, frente Teatro Rest. Real. 30 Junio

BRILLANTES, JOTAS, BOLETOS, ORO Y PLATINO, S. O. S. en la esquina de Nueva York. 30 Junio

BOLETOS, Joyas Brillantes, platino; oro, plata; compramos, cualquier oferta. — Uerfano 1121. 30 Junio

ADMINISTRAMOS BOLETOS. — Caja Propietarios, Santo Domingo 1240. 15 Feb.-45

ARRIENDO PIEZA A PERSONA SOLA, caballero o señora honorable. — Galvez 347. 30 Junio

BRILLANTES, JOYAS, BRILLANTES, platino; oro, plata; compramos, cualquier oferta. — Uerfano 1121. 30 Junio

REALITO ORO, ORO JOYAS, Brillantes, famosas, compuestas, transformaciones. Compañía 1023, frente Teatro Rest. Real. 30 Junio

BRILLANTES, JOTAS, BOLETOS, ORO Y PLATINO, S. O. S. en la esquina de Nueva York. 30 Junio

ADMINISTRAMOS BOLETOS. — Caja Propietarios, Santo Domingo 1240. 15 Feb.-45

ARRIENDO PIEZA A PERSONA SOLA, caballero o señora honorable. — Galvez 347. 30 Junio

BOLETOS, Joyas Brillantes, platino; oro, plata; compramos, cualquier oferta. — Uerfano 1121. 30 Junio

ADMINISTRAMOS BOLETOS. — Caja Propietarios, Santo Domingo 1240. 15 Feb.-45

ARRIENDO PIEZA A PERSONA SOLA, caballero o señora honorable. — Galvez 347. 30 Junio

BOLETOS, Joyas Brillantes, platino; oro, plata; compramos, cualquier oferta. — Uerfano 1121. 30 Junio

ADMINISTRAMOS BOLETOS. — Caja Propietarios, Santo Domingo 1240. 15 Feb.-45

ARRIENDO PIEZA A PERSONA SOLA, caballero o señora honorable. — Galvez 347. 30 Junio

BOLETOS, Joyas Brillantes, platino; oro, plata; compramos, cualquier oferta. — Uerfano 1121. 30 Junio

ADMINISTRAMOS BOLETOS. — Caja Propietarios, Santo Domingo 1240. 15 Feb.-45

ARRIENDO PIEZA A PERSONA SOLA, caballero o señora honorable. — Galvez 347. 30 Junio

BOLETOS, Joyas Brillantes, platino; oro, plata; compramos, cualquier oferta. — Uerfano 1121. 30 Junio

ADMINISTRAMOS BOLETOS. — Caja Propietarios, Santo Domingo 1240. 15 Feb.-45

ARRIENDO PIEZA A PERSONA SOLA, caballero o señora honorable. — Galvez 347. 30 Junio

BOLETOS, Joyas Brillantes, platino; oro, plata; compramos, cualquier oferta. — Uerfano 1121. 30 Junio

ADMINISTRAMOS BOLETOS. — Caja Propietarios, Santo Domingo 1240. 15 Feb.-45

ARRIENDO PIEZA A PERSONA SOLA, caballero o señora honorable. — Galvez 347. 30 Junio

BOLETOS, Joyas Brillantes, platino; oro, plata; compramos, cualquier oferta. — Uerfano 1121. 30 Junio

ADMINISTRAMOS BOLETOS. — Caja Propietarios, Santo Domingo 1240. 15 Feb.-45

ARRIENDO PIEZA A PERSONA SOLA, caballero o señora honorable. — Galvez 347. 30 Junio

BOLETOS, Joyas Brillantes, platino; oro, plata; compramos, cualquier oferta. — Uerfano 1121. 30 Junio

ADMINISTRAMOS BOLETOS. — Caja Propietarios, Santo Domingo 1240. 15 Feb.-45

ARRIENDO PIEZA A PERSONA SOLA, caballero o señora honorable. — Galvez 347. 30 Junio

BOLETOS, Joyas Brillantes, platino; oro, plata; compramos, cualquier oferta. — Uerfano 1121. 30 Junio

ADMINISTRAMOS BOLETOS. — Caja Propietarios, Santo Domingo 1240. 15 Feb.-45

ARRIENDO PIEZA A PERSONA SOLA, caballero o señora honorable. — Galvez 347. 30 Junio

BOLETOS, Joyas Brillantes, platino; oro, plata; compramos, cualquier oferta. — Uerfano 1121. 30 Junio

ADMINISTRAMOS BOLETOS. — Caja Propietarios, Santo Domingo 1240. 15 Feb.-45

ARRIENDO PIEZA A PERSONA SOLA, caballero o señora honorable. — Galvez 347. 30 Junio

BOLETOS, Joyas Brillantes, platino; oro, plata; compramos, cualquier oferta. — Uerfano 1121. 30 Junio

ADMINISTRAMOS BOLETOS. — Caja Propietarios, Santo Domingo 1240. 15 Feb.-45

ARRIENDO PIEZA A PERSONA SOLA, caballero o señora honorable. — Galvez 347. 30 Junio

BOLETOS, Joyas Brillantes, platino; oro, plata; compramos, cualquier oferta. — Uerfano 1121. 30 Junio

ADMINISTRAMOS BOLETOS. — Caja Propietarios, Santo Domingo 1240. 15 Feb.-45

ARRIENDO PIEZA A PERSONA SOLA, caballero o señora honorable. — Galvez 347. 30 Junio

BOLETOS, Joyas Brillantes, platino; oro, plata; compramos, cualquier oferta. — Uerfano 1121. 30 Junio

ADMINISTRAMOS BOLETOS. — Caja Propietarios, Santo Domingo 1240. 15 Feb.-45

ARRIENDO PIEZA A PERSONA SOLA, caballero o señora honorable. — Galvez 347. 30 Junio

BOLETOS, Joyas Brillantes, platino; oro, plata; compramos, cualquier oferta. — Uerfano 1121. 30 Junio

ADMINISTRAMOS BOLETOS. — Caja Propietarios, Santo Domingo 1240. 15 Feb.-45

LA NACION

Santiago de Chile, jueves 29 de junio de 1944.

PLAN DE OBRAS PUBLICAS

Ha sido presentado por el Ejecutivo al Congreso el más vasto de los planes de obras públicas que se han intentado en el país.

El responde a las promesas formuladas por el Presidente de la República en sus jiras a las provincias, y está llamado a preparar la acción de nuestras actividades económicas en la postguerra.

Según la iniciativa sobre la cual deberá pronunciarse el Parlamento se invertirán tres mil millones de pesos en un lapso de seis años. Y las obras presupuestadas comprenden regadío de terrenos improductivos, desde Arica a Osorno; numerosas construcciones de canales, especialmente transversales; terminación de todos los ferrocarriles ya iniciados; obras de agua potable y alcantarillado en diversas ciudades; terminación de todos los edificios públicos actualmente paralizados; nuevas construcciones de escuelas, hospitales y cárceles.

Por lo que se refiere a la capital, figuran en este plan algunos proyectos de extraordinaria importancia, entre otros el primer tramo del ferrocarril subterráneo, entre el río Mapocho y la Gran Avenida; la canalización del río hasta la Estación Yungay y la terminación de varios edificios educacionales, como los de la Escuela de Artes y Oficios y del Instituto Pedagógico.

Se trata, pues, de la más amplia iniciativa de adelanto material, y, por lo tanto, habrá de merecer la entusiasta adhesión de todos los sectores de la opinión nacional.

El financiamiento de esta inmensa tarea de avance progresista aparece hecho sobre la base del impuesto al cobre y de algunos tributos especiales. Se agregan cantidades que habrán de consultarse en los presupuestos anuales y un préstamo que se colocaría en el Banco Central de Chile. Oportunamente examinaremos en detalle este punto relativo al financiamiento. Por el momento, junto con apoyar el propósito de realizar un plan de obras públicas de tan extensas proporciones, estimamos que acaso hubiera sido preferible no someter el detalle de las obras por ejecutarse a la aprobación del Congreso sino únicamente la aprobación de la suma total del financiamiento respectivo y de preceptos de orden genérico acerca de las obras que deberán contenerse en la realización del plan.

En el Congreso, y sobre todo en vísperas de una renovación parlamentaria, sobreverá una lucha encarnada entre los miembros de ambas Cámaras para obtener para sus respectivas zonas electorales obras públicas de trascendencia. Y en esta pugna, en donde una vez más se hará presente el "do ut des" clásico del parlamentarismo, el plan puede resultar desnaturalizado y un poco al margen de las verdaderas y grandes necesidades que él está llamado a satisfacer.

Fraccionamiento de las tarifas de micros

Se ha publicado la noticia de que la Dirección General de Transporte tendrá en estudio un proyecto de resolución destinado a fraccionar las actuales tarifas del servicio de microbuses, dividiendo los actuales recorridos y prolongándolos hacia barrios que actualmente no disponen de ningún medio de locomoción.

Como es del dominio público, existe entre los autobuses un malestar evidente en el alza experimentada por el precio de la benzina. Los 30 centavos con que ha sido gravado cada litro pesan en el presupuesto del gremio, el que estima que en esas condiciones el negocio del transporte de pasajeros no es negocio. Por otra parte, no existe razonamiento que logre convencerlos de que lo natural sería que el motor de los micros fuese movido por medio de un gasógeno.

Esta situación no puede continuar indefinidamente, y lo mismo los interesados que la Dirección General de Transporte y Tránsito Público están preocupados de poner término, tanto más cuanto que se suman a ella las dificultades de todo orden, derivadas de la guerra, y las que tienen su origen en factores internos, tales como el alza de todos los productos de elaboración nacional.

Entretanto, las molestias del público aumentan día a día, en tanto que disminuyen sus posibilidades de trasladarse de un sitio a otro de la ciudad, lo cual coloca a las autoridades responsables entre el clamor del simple ciudadano que reclama un servicio de movilización más o menos decente y efectivo y las exigencias de los propietarios de micros que piden un margen determinado de beneficios para el capital invertido en su Empresa.

DOTE. DEL SENADO CON EL MIN. DE EDUCACION

DIRECTOR DE DEFENSA CIVIL FUE FESTEJADO AYER EN BUENOS AIRES

El Presidente del Senado, señor Urejoa, se entrevistó ayer con el Ministro de Educación, señor Benjamín Claro, tratando diversos asuntos educativos.

El Ministro otorgó la mejor acogida a las peticiones del señor Urejoa.

DR. RAUL MORALES EN LA CANCELERIA

El nuevo Embajador de Chile en Brasil, Dr. Raúl Morales Bustamante, visitó en la mañana de ayer al Canciller, con quien estuvo conversando detalladamente acerca de la misión diplomática que le corresponderá desarrollar en su nación hermana.

Sabemos que el Dr. Morales

LA ESTABILIDAD MONETARIA COMO MEDIO DE MANTENER LA PAZ

Dentro de pocos días se reunirá en Bretton Woods la conferencia internacional convocada para estudiar un plan de estabilización monetaria mundial para la época de postguerra. Los círculos financieros se muestran muy preocupados de las características de esta reunión, y esperan que sus debates conduzcan a resultados que garanticen a los países debilitados y empobrecidos por la conflagración una era de equilibrio y de tranquilidad que les permitan restablecerse y seguir su marcha hacia el futuro.

Chile se hará representar en las deliberaciones mencionadas por personeros altamente capacitados para enfocar la cuestión monetaria general, de acuerdo con la perspectiva de nuestro país, sin desatender, por supuesto, la armonización de estos con los intereses generales de la colectividad internacional y, muy especialmente, con los de las demás Repúblicas del hemisferio.

El problema de la estabilidad del valor de la moneda, sin duda, de carácter eminentemente técnico. Pero queremos considerarlo desde un ángulo exclusivamente financiero.

Un grave error.

Como han venido sosteniendo desde antes de la guerra los expertos más acreditados, es imposible desligar el mantenimiento del poder adquisitivo de la moneda del ritmo, de la intensidad y de los resultados del esfuerzo productivo de la nación. Así considerado el asunto, se complica y se desplaza desde el campo estrictamente monetario hacia el de la organización industrial y de la disciplina económica y social.

No se trata, sin duda, del único aspecto que debe ser estudiado una vez que se acepta que el circulante es un elemento esencialmente dependiente de factores distintos y variables.

Los voceros del Gobierno de Washington, que han convocado a la reunión de Bretton Woods, no dejan de recordar,

aún cuando insisten en los aspectos específicamente monetarios.

De ahí que ya empiecen a señalar una larga serie de medidas complementarias que los diversos Estados deberían adoptar, en forma coordinada, con el fin de garantizar la estabilidad del circulante y de contribuir así a asegurar el mantenimiento de la paz en el porvenir.

No es imposible que, poco a poco, por convencimiento o por la presión de las circunstancias, los diferentes Gobiernos se vayan plegando a una política económica y financiera de orden internacional que, al suprimir algunas de las trabas que hoy entorpecen el normal desarrollo de la producción y del intercambio, permitan una mayor expansión de la riqueza y una más justa distribución de sus beneficios.

Pero nosotros nos inclinamos a pensar que lo principal de la obra por realizar deberá ser de carácter interno, y que sólo los países que logren mantener el valor de la moneda podrán encarar con tranquilidad las reformas de toda especie que la guerra está gestando. La tarea no será fácil, y en algunas oportunidades, deberá contar con la resistencia de los propios interesados.

A este respecto queremos recordar que el Gobierno de Gran Bretaña, sin lugar a dudas, es el que mayor experiencia

tiene en materia de evolución pacífica de las formas de convivencia colectiva, se prepara desde ahora a la tarea y que sus planes comprenden medidas audaces y no siempre de fácil realización.

En un discurso pronunciado el día 4 de abril del presente año, por Mr. Reginald Doubilet, presidente de la Cámara Británica de Comercio, éste señaló los aspectos de la obra emprendida por el Gobierno inglés. Ella no se limita a restricciones que preservarán el valor de nuestro circulante hasta que una situación más cercana a la normalidad sea alcanzada".

Este nos trae de nuevo hacía las naciones de disciplina interna y de equilibrio entre la producción, el circulante y el consumo, las cuales no podrán dejar de ser consideradas en la reunión internacional que se va a iniciar o en otras que habrán de seguirla.

En ellas cualquier fondo internacional de estabilización tendrá el rol

restringido que tuvieron anta-

ntes los stocks de oro y de di-

visas de los Bancos Centrales de los diversos países. Fueron

útiles mientras las demás con-

diciones necesarias a la estable-

ción de la moneda funcionan-

en forma regular, y fa-

llaron el día en que éstas de-

jaron de llenar su misión.

co probable, por consiguiente,

que el racionamiento y los pre-

cios máximos sean suprimidos

antes de bastante tiempo. Lo

que podría ser un grave pe-

riodo de inflación será evitado

con restricciones que preser-

varán el valor de nuestro cir-

culante hasta que una situa-

ción más cercana a la norma-

lidad sea alcanzada".

En la sesión del martes 27

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

EL VALOR DEL DINERO

REPETICIONES INUTILES

En la sesión del martes 27 del presente en la Cámara de Diputados, el Honorable señor Olavarria, en nombre del Comité Socialista, se dedicó a enumerar los últimos escándalos de razas primitivas, virginales. Me repito: en Chile los estafadores recobran pronto la libertad por dos cosas, primero: porque no con la boda de seda de "irregularidad".

En fin, nos queda cierta ele-

gancia oral.

El señor Olavarria dijo, entre otras cosas, que él había denunciado numerosos escándalos, sin que por ello cambianaran las costumbres. Los cui-
pables, o salían bajo fianza, o quedaban en sus puestos con mayores infielas. Creo que uno de ellos, acusado de meterse dos millones en la faltriquera, salió en libertad pagando veinte mil. No podrá pro-
testar contra la carestía de la vida.

El señor Olavarria repitió que aquí no hay sanción. Es-
to último se ha convertido en
musiquilla popular, como el Pobre Pollo. Cuando usábamos traje de marinero con pi-
yo ya se oía cantar lo mismo... y eso que antiguamente roba-
ban menos.

— Lo que pasa — me conta-
ba un amigo entendido — es

lo siguiente: En Chile hay más o menos catorce caballeros capaces de no dejarse tentar por el dinero confiado a su custodia. Antiguamente no se ne-
cessitaba más, pero ahora, con la inflación burocrática, el número de cajas y de oficinas

públicas requeridas de agen-
cias y de contadores aumentó.

Con catorce personas capaces de
de resistir tentaciones no basa-
tas.

Estas costumbres reiteradas requieren explicaciones de fondo que yo he querido bus-
car muchas veces y aún temo repetirme demasiado. No cre-
go que Chile sea un país de gente
mala y sin remedio. Se-
ñores observadores del género humano y procuremos ir a los fondos y a las raíces de las cosas. El dinero es una tra-
dición que en Chile no faltó.

El hecho de poseer pequeñas fortunas tradicionales actúa en los individuos a manera de vacuna, y en Chile, de cien habitan-
tes, los menos noventa no es-
án varonados. Aunque no lo crean los lectores, el hom-
bre de comercio sabe tratar seriamente al dinero. Lo respeto.

El comerciante saca el dinero del público... se en-
tiende... pero lo saca mediane-
te reglas o leyes ajustadas a un criterio universal. Ahora bien, el chileno caro de educación comercial; por eso corre tras el dinero en otras formas.

La América, que para el europeo se encuentra en el intercambio de productos y en la tienda, para el chileno se encuentra en la administración pública; los nuevos ricos actuales provienen casi siem-
pre de la burocracia, esto es, de la política.

Los Pactos también establecían la limitación de armamentos en cuanto a las equivalencias navales de los dos países. Las zonas de influencia de Chile y Argentina quedaban perfectamente delimitadas:

ni Chile tendría aspiraciones ni Argentina hacia el Pacífico. Eso esas puntos eran reducidos a la hoja de un lápiz.

El chileno, sin embargo, se ha habilitado para redactar esta cláusula.

Pero el hombre de Estado que acaba de ser justamente recordado tenía otros méritos

que fué el político, el ora-
tor y el escritor. Hay que considerarlo desde otro punto

de vista. Yáñez fue un maestro del periodismo, un animador de la vida nacio-
nal con el valioso elemento

de "debate", es decir, del hom-
bre que por sus conciencias, la oportunidad de sus reflexiones, el sentido de la ironía, la base jurídica en que apoyan sus afirmaciones y el vuelo de la imaginación, pueden hacer triunfar sus ideas, el poder de la dialéctica y la cultura general vas-
tida y a fondo que revelaban sus conocimientos. Los ingleses, maestros del género ora-
torio, han dado a este tipo de parlamentario el nombre de "Pactos", es decir, del de "debate", es decir, del hom-
bre que por sus conciencias, la oportunidad de sus reflexiones, el sentido de la ironía, la base jurídica en que apoyan sus afirmaciones y el vuelo de la imaginación, pueden hacer triunfar sus ideas, el poder de la dialéctica y la cultura general vas-
tida y a fondo que revelaban sus conocimientos. Los ingleses, maestros del género ora-
torio, han dado a este tipo de parlamentario el nombre de "Pactos", es decir, del hom-
bre que por sus conciencias, la oportunidad de sus reflexiones, el sentido de la ironía, la base jurídica en que apoyan sus afirmaciones y el vuelo de la imaginación, pueden hacer triunfar sus ideas, el poder de la dialéctica y la cultura general vas-
tida y a fondo que revelaban sus conocimientos. Los ingleses, maestros del género ora-
torio, han dado a este tipo de parlamentario el nombre de "Pactos", es decir, del hom-
bre que por sus conciencias, la oportunidad de sus reflexiones, el sentido de la ironía, la base jurídica en que apoyan sus afirmaciones y el vuelo de la imaginación, pueden hacer triunfar sus ideas, el poder de la dialéctica y la cultura general vas-
tida y a fondo que revelaban sus conocimientos. Los ingleses, maestros del género ora-
torio, han dado a este tipo de parlamentario el nombre de "Pactos", es decir, del hom-
bre que por sus conciencias, la oportunidad de sus reflexiones, el sentido de la ironía, la base jurídica en que apoyan sus afirmaciones y el vuelo de la imaginación, pueden hacer triunfar sus ideas, el poder de la dialéctica y la cultura general vas-
tida y a fondo que revelaban sus conocimientos. Los ingleses, maestros del género ora-
torio, han dado a este tipo de parlamentario el nombre de "Pactos", es decir, del hom-
bre que por sus conciencias, la oportunidad de sus reflexiones, el sentido de la ironía, la base jurídica en que apoyan sus afirmaciones y el vuelo de la imaginación, pueden hacer triunfar sus ideas, el poder de la dialéctica y la cultura general vas-
tida y a fondo que revelaban sus conocimientos. Los ingleses, maestros del género ora-
torio, han dado a este tipo de parlamentario el nombre de "Pactos", es decir, del hom-
bre que por sus conciencias, la oportunidad de sus reflexiones, el sentido de la ironía, la base jurídica en que apoyan sus afirmaciones y el vuelo de la imaginación, pueden hacer triunfar sus ideas, el poder de la dialéctica y la cultura general vas-
tida y a fondo que revelaban sus conocimientos. Los ingleses, maestros del género ora-
torio, han dado a este tipo de parlamentario el nombre de "Pactos", es decir, del hom-
bre que por sus conciencias, la oportunidad de sus reflexiones, el sentido de la ironía, la base jurídica en que apoyan sus afirmaciones y el vuelo de la imaginación, pueden hacer triunfar sus ideas, el poder de la dialéctica y la cultura general vas-
tida y a fondo que revelaban sus conocimientos. Los ingleses, maestros del género ora-
torio, han dado a este tipo de parlamentario el nombre de "Pactos", es decir, del hom-
bre que por sus conciencias, la oportunidad de sus reflexiones, el sentido de la ironía, la base jurídica en que apoyan sus afirmaciones y el vuelo de la imaginación, pueden hacer triunfar sus ideas, el poder de la dialéctica y la cultura general vas-
tida y a fondo que revelaban sus conocimientos. Los ingleses, maestros del género ora-
torio, han dado a este tipo de parlamentario el nombre de "Pactos", es decir, del hom-
bre que por sus conciencias, la oportunidad de sus reflexiones, el sentido de la ironía, la base jurídica en que apoyan sus afirmaciones y el vuelo de la imaginación, pueden hacer triunfar sus ideas, el poder de la dialéctica y la cultura general vas-
tida y a fondo que revelaban sus conocimientos. Los ingleses, maestros del género ora-
torio, han dado a este tipo de parlamentario el nombre de "Pactos", es decir, del hom-
bre que por sus conciencias, la oportunidad de sus reflexiones, el sentido de la ironía, la base jurídica en que apoyan sus afirmaciones y el vuelo de la imaginación, pueden hacer triunfar sus ideas, el poder de la dialéctica y la cultura general vas-
tida y a fondo que revelaban sus conocimientos. Los ingleses, maestros del género ora-
torio, han dado a este tipo de parlamentario el nombre de "Pactos", es decir, del hom-
bre que por sus conciencias, la oportunidad de sus reflexiones, el sentido de la ironía, la base jurídica en que apoyan sus afirmaciones y el vuelo de la imaginación, pueden hacer triunfar sus ideas, el poder de la dialéctica y la cultura general vas-
tida y a fondo que revelaban sus conocimientos. Los ingleses, maestros del género ora-
torio, han dado a este tipo de parlamentario el nombre de "Pactos", es decir, del hom-
bre que por sus conciencias, la oportunidad de sus reflexiones, el sentido de la ironía, la base jurídica en que apoyan sus afirmaciones y el vuelo de la imaginación, pueden hacer triunfar sus ideas, el poder de la dialéctica y la cultura general vas-
tida y a fondo que revelaban sus conocimientos. Los ingleses, maestros del género ora-
torio, han dado a este tipo de parlamentario el nombre de "Pactos

PATIO ANDALUZ

Le invita a escuchar a sus tres ases de la canción:

- CARMENCITA IDAL
- JULITA POU
- NICANOR MOLINARE actuación permanente

PLAZA de ARMAS en MONJITAS Fono: 33396

BAILES
POR LAS APLAUDIDAS ORQUESTAS:
Jazz Mily Duke — Tipica Lacassia
— CENA DE AMANECIDA

EN EL CRILLON.



Manifestación ofrecida en el Crillon, a la señora Lucia Urrutia Benavente, con motivo de su próximo matrimonio



Asistentes a la manifestación de despedida de soltera, en el Crillon, a la señora Fanny Martinic

RELETERIA Baron

21 DE MAYO 585
Oficina 4, altos
CASA DE CONFIANZA
Gran surtido en ebrigos,
paletos boleros, cuellos
zorros plateados y azules
ULTIMOS MODELOS
PRECIOS BAJOS

En el Carrera.

INSTITUTO CHILENO BRITANICO

MONEDA 948

TEL.: 82996/7

CUTSOS NUEVOS

1.º de Julio

Taquigrafía en Inglés y Castellano

Dactilografía — Redacción Comercial — Contabilidad

PRIMERA LIQUIDACION de INVIERNO

DAMOS COMIENZO A NUESTRA GRAN LIQUIDACION
CON OFERTAS JAMAS HECHAS EN SANTIAGO



LANA para trajes y batas en más de 40 colores, a ...	\$ 28.40	LANA para abrigo, gran moda, colorido completo, ancho 150 centímetros, verdadero regalo, a ...	\$ 125.00
LANAS para trajes y abrigos, ancho 150 centímetros, a ...	\$ 54.00	LANA para bata en más de 30 colores diferentes, ancho 150, su valor \$ 130, a ...	\$ 89.00
LANA para abrigo, muy gruesa, colores de moda, ancho 150 cent., sólo a ...	\$ 88.00	LANAS para trajes de dos piezas, ancho 150 centímetros, regalo	\$ 65.00
LANA fantasía especial para abrigo sport, inmenso surtido en colores y dibujos, ancho 150 centímetros, a ...	\$ 92.00	FRAZADAS de pura lana en colores, tamaño grande, liquidamos, a ...	\$ 175.00
ESCOCES de lana para trajes de dos piezas, ancho 150 cent. su valor \$ 195, a ...	\$ 135.00	SOBRECAMAS en rico raso de seda de 1 1/2 plaza, colores azulino, lacre y amarillo, sólo a ...	\$ 380.00
PIEL DE CAMELLO, la mejor calidad, única oportunidad	\$ 195.00	CASTILLA legítima inglesa liquidamos por metro y confeccionada en ponchos a precios muy reducidos	
DUBETINA de lana importada especial para abrigos, colores de gran moda, ancho 135 centímetros, su valor \$ 240, a ...	\$ 150.00		

Además de estas ofertas tenemos un inmenso y completo surtido en lanas algodones y blanco, lo que ofreceremos a precios excesivamente rebajados durante esta liquidación

ACUDA HOY MISMO PARA QUE UD.
PUEDA SELECCIONAR LO MEJOR

CASA SAN JUAN
552 PUENTE 552 TELÉF. 67/38
(FRENTE AL CORREO)

DIPLOMATICAS —

EN EL CRILLON. —

Ha sido operada en la Chica Santa María la esposa del Adicto Aéreo a la Embajada de Chile en Bolivia señora Lucia Huerta de Pardo. Su estado es satisfactorio.

EN HONOR DE MARIANO LATORRE. —

En su residencia particular ofrecieron anoche don Héctor Arancibia Lasso y señora de Arancibia Lasso una comida en honor de Mariano Latorre por su reciente Premio Nacional de Literatura.

A esta comida asistieron los siguientes escritores: Mariano Latorre, Gabriel Amunátegui Domínguez Meléndez, Ricardo Lat.

cham, Luis Durand, Juan De Luigi, Benedicto Chuaqui, Orlando Pizarro, Manuel Seoane y Andrés Sabella. Se excusaron Eduardo Cienfuegos y Reinaldo Lomboy.

EN EL HOTEL SAVOY. —



MISAS. —

Hoy, a las 11 horas, en la Iglesia de Las Agustinas, se oficiará una misa en memoria del Coronel don Alfredo Codou con motivo del aniversario de su fallecimiento.

SEÑORA MORAL

ZAFOS TODA ÉPOCA TRATAMIENTO CASOS URGENTES
MONJITAS 421 — DEPTO. 9 — FONO 31894

ESTUFAS ELECTRICAS

ESTUFAS similar a la Siemens de 1, 2 y 3 barras,	\$ 440. —
\$ 220. — 340 y	250. —
ESTUFAS General Electric 2 barras	220. —
ESTUFAS "Alpes" 750 watts	350. —
ESTUFAS Argentinas forma Radiador Red	

SAN ANTONIO FSQ. SANTO DOMINGO, frente a la Cia. Chilena de Electricidad Ltda.

LA EXPOSICION

Matrimonio.-



Señorita Oscarina Llanos Meza, cuyo matrimonio con el señor Eduardo Borda Muñoz se efectuará hoy a las 4 P. M. en la Iglesia de San Pablo. Serán padrinos por parte de la novia el señor Juan Llanos Meza y la señora Mercedes V. de Llanos, y por parte del novio, el señor Cándido Bonilla y la señora Zaida Muñoz de Bonilla.

JORGE COLLADO CAMINO.—

Dolorosa impresión ha causado en todos los círculos el trágico fallecimiento del joven aviador Jorge Collado Campino, hijo ejemplar y singular amigo.

Emprendió el viaje eterno, dejando el corazón atribulado no sólo de sus familiares, sino de sus amigos, compañeros y relaciones que sienten y lamentan su repentina partida.

Fué un aviador que había demostrado aptitudes especiales para la misión a que se había destinado, logrando captarse las simpatías y el aprecio que le distinguieron entre sus compañeros y amigos.

Su repentina fallecimiento enjuició a la Fuerza Aérea Chilena que hoy evocan su recuerdo.

ALMUERZO EN EL CLUB DE LA UNION.—



Ayer se efectuó en el Club de la Unión el almuerzo ofrecido en honor del Estado Mayor de Coordinación del Ejército de Chile, por el Adicto Militar a la Embajada de los Estados Unidos, Coronel W. G. Johnson.

A dicho almuerzo asistieron los siguientes jefes y oficiales: Coronel Miguel Quezada, Mayor Álvaro Castro S., Teniente 2º Francisco Pérez R., Coronel Ausustín Gómez R.

Capitán de Fragata Rafael Mackay P.; Capitán de Bandada Fernando Rojas O.; Mayor José L. Carcamo C.; Coronel Martín Olmedo P.; Capitán de Fragata Marcelo Malbec L.; Mayor Armando Conledo L.; Capitán de Corbeta Raúl Rudolph S.; Capitán de Navío Enrique Díaz M.; Mayor Pedro Arancibia A.; Comandante de Grupo Julio Maidana S.; Teniente Coronel Harold J. Pearson; Capitán Henry W. Wiley; Teniente Coronel R. H. Barnum; Teniente Coronel Daniel E. Ellis; Capitán Douglas Gorman; Capitán Joseph P. Rockwell; Teniente Leo E. Haughey.

EN EL CLUB MILITAR.—

El lunes 26 del presente se efectuó una comida en el Club Militar, en honor del Sr. Percy Corderer T., Gerente de la Compañía de Seguros de Victoria "Sud América", con motivo de su cumpleaños. A esta manifestación, que constituyó una demostración muy sincera de afecto al distinguido festejado, y en la que reinó un ambiente de gran camaradería entre los manifestantes, asistieron los siguientes señores: don Percy Corderer, Arturo Holguine, Dr. Emilio Aldunate B., Dr. Eduardo de Ramón, doctor Emilio Aldunate Ph., Dr. Oscar Avenaño, Dr. Pablo Toledo, Paul Aldunate Ph., doctor Rodolfo Broch, Guillermo Ferruz V., Luis Cruz L., Luis Verdugo V., José M. Rivero V., Cecilio Molleja, Coronel Nicolás Fernández, Carlos Molleja, Fernando Hernández, Lionel Meredith, Arturo Videla, Fernando Arriagada, Antonio Santoro, Antonio Martín, José Toral, Julián de Elordi, Alejandro de la Cruz, doctor Flanagan, Luis Krumerancker, Carlos Piderit, Roberto Pouchucq, Alfredo Lagos, Jorge Pérez Ruiz Tagle, Julio Hernández, Sebastián Montes, Arturo Buono Core, Walter Grapen, Mario Daroch, Stuardo Rahausen, Alfonso Rossi, Octavio von Chrismar, Aquiles Casanova, Alberto Calzagno, Osvaldo Vega, Julie Leyton, Federico Boullon, Luis Herrera.

JOYAS FINAS PARA GENTE FINA
Chevallier, en platino y brillantes, en oro, rubies y brillantes. Relojes de oro, rubies y brillantes, etc. Gran surtido en pulseras de oro.
ADEMÁS:
ANILLOS, 8 brillantes, desde... \$ 1.100.—
ANILLOS, 5 brillantes y par argollas, 18 quilates... 1.400.—
ANILLOS, 5 diamantes y par argollas, 18 quilates... 1.000.—
PRENDIDORES de brillantes, desde 1.500.—
RELOJES de brillantes, desde... 1.000.—
RELOJES de oro, 18 quilates, señora, desde... \$ 600.—
RELOJES de oro, 18 quilates, para hombres, desde... 950.—
RELOJES cromo, para hombres, desde... 250.—
RELOJES cromo, para señoras, desde... 250.—
PERMANENTE GRAN SURTIDO EN JOYAS VALIOSAS EN OCASIÓN
FERIA DE JOYAS FINAS
Entregamos exactamente lo que ofertamos
Remitimos a provincias contra reembolso
Concedemos CREDITOS liberales



Matrimonio Valdivieso Lazcano - Larrain Riesco.-



Señorita Isabel Larrain Riesco, cuyo matrimonio con el señor Emilio Valdivieso Lazcano será bendecido hoy, a las 12 horas, en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos.

Serán padrinos los señores Emilio Valdivieso Valdés y Francisco de Borja Larrain Echeverría, y madrinas las señoras Gabriela Lazcano de Valdivieso y Cristina Riesco de Larrain.

Testigos del matrimonio religioso serán por parte del novio, los señores Carlos Balmaceda Saavedra, Luis Larrain Cotapos, Rodolfo Valdivieso Valdés, Fernando Larrain Valdés, Adolfo Bascuán Eastman, Eduardo Valdivieso Valdés y Pedro Valdivieso Eastman; por parte de la novia, los señores León Larrain Echeverría, José Manuel Larrain Echeverría, Tomás Eduardo Rodríguez Brieba, Carlos Echeverría Reyes, Juan Valdés Ortúzar, Joaquín Walker Larrain y Alvaro Valdés Larrain.

Testigos del matrimonio civil serán, por parte del novio, los señores Jorge Lazzano Valdés, Fernando Valdivieso Valdés, Raúl Valdivieso Valdés, Luis Eugenio Valdivieso Valdés, Carlos Tagle Zañartu y Carlos Balmaceda Lazcano; por parte de la novia, los señores Ernesto Valdés García Huichobro, Jorge Peña Otaegui, Jorge Guzmán Larrain, Fernando Tagle Ortúzar y Fernando Larrain Echeverría.

(Foto Vásquez)

MISA.—

Hoy, a las 9.30 horas, en la Parroquia de San Miguel, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de don Pedro Evaristo Villagra Valenzuela.

SOBREMACHAS

COMPRAMOS
JOYAS VALIOSAS
BOLETOS EMPÉRIO
BRILLANTES
ESMERALDAS, ZAFIROS, ETC.
CUALQUIER SUMA
AL CONTADO
"LA EQUITATIVA"
AV. B. O'HIGGINS 827

SU AMIGO MÁS FIEL

MAIZENA SAN MIGUEL
M.R.

El próximo sábado se llevará a efecto en el Club de la Unión, a las 17 horas, el té que un grupo de sus amigas ofrecen a la señora Irma Ferrer de Sazié, con motivo de su onomástico. Las adhesiones se reciben en la caja del Club hasta mañana viernes.

A LAS PROFESIONALES!

El Centro Santa Teresa de Avila, invita a las profesionales Universitarias, a la reunión de Acción Católica, que especialmente para ellas se efectuará en Alonso Ovalle 1452, (Colegio de San Ignacio), hoy a las 11 horas.

DIA DEL COLEGIO "NACIONAL".—

Con motivo de celebrarse mañana el día del Colegio "Nacional" y el onomástico de su ex Director don Marcial Cortés Monroy (Q. E. P. D.), se oficiará hoy, a las 9 horas, una misa en el Templo de los RR. PP. Sacramentinos por el descanso de su alma.

En seguida los alumnos y ex alumnos se trasladarán al Cementerio General, para colocar una corona en la tumba del distinguido educacionista.

A las 14.30 horas se reunirán en el establecimiento, Serrano 164, para pasar una tarde de recreativa. Durante este acto se repartirán obsequios y golosinas a los pequeños asistentes.

ASOCIACION GENERAL DE VISITADORAS SOCIALES DEL ESTADO.—

Mañana, a las 18.30 horas, se llevará a cabo en el local de la Asociación la conferencia del profesor señor Luis Cousiño Mac Iver sobre "Higiene y Medio Ambiente".

Se encarezca la asistencia.

RESIDENCIAS.—

Han fijado su residencia en calle California 2322 don Alberto Ostría Gutiérrez y señora Elena Perou de Ostría y familia.

—Don Jorge Guzmán Larrain, señora Leonor Larrain de Guzmán y familia han fijado su residencia en calle Bucarestar 168.

A ESTADOS UNIDOS.—

Por vía aérea, se a dirigido a Estados Unidos el señor Director Concha Contreras. Agraciado con una beca por la Inter-American Brading. Aduciendo la necesidad de hacer estudios superiores de Electrotécnica y especializarse en Plantas Hidráulicas.

De Ud. affmos. y Ss. Ss. Carlos Casanave O., Rector de la Universidad Católica de Chile; Eduardo Arancibia F., presidente del Centro de Alumnos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Chile.

CENTRO DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA U. C.—

Circula la siguiente invitación:

Santiago 19 de junio de 1944.

Tenemos el agrado de invitar a Ud. al "2.o Ciclo de Conferencias", organizado por el Centro de Alumnos de la Facultad de Arquitectura durante los meses de junio, julio y agosto en la Facultad de Arquitectura, en el Salón de Honor de nuestra Universidad.

De Ud. affmos. y Ss. Ss. Carlos Casanave O., Rector de la Universidad Católica de Chile; Eduardo Arancibia F., presidente del Centro de Alumnos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Chile.

JUNTA NACIONAL DE LA ACCIÓN CATÓLICA CHILENA.—

Se avisa a los miembros de la Junta Nacional que se suscitará la sesión del viernes 30 para poder asistir al homenaje que tributa el Secretariado de Prensa y Propaganda, al Apóstol San Pablo.

CULTO.—

Parroquia de San Pablo

Con todo entusiasmo, se sigue la Novena del Apóstol San Pablo, y cuya distribución se hace a las 19.45 horas,

y la predicación está a cargo del Pbro. señor Moisés Marroquín.

Con motivo de la Fiesta Patronal se repartirán raciones a quintillas familias del barrio, y se pide la cooperación para hacer efectiva esta idea.

Román Díaz 1955

Cochrane 475

Teléfonos 45320-69752

Matrimonio - Latorre Barceló.-

Escuti Prieto.-



Señorita Elisa Escuti Prieto, cuyo matrimonio con don Ascanio Latorre Barceló se efectuará hoy Jueves a las 17 horas, en la Parroquia de la Asunción. Serán sus padrinos por parte del novio, don Ascanio Latorre Andrade y señora Matilde Barceló de Mac Kay y señora Josefina Larraín vda. de Riveros, por parte de la novia.

El dia de S. S. Pío XII.-

Nuncio Apostólico, Monseñor



Maurilio Silvani

Apostólico, Excmo. Monseñor Maurilio Silvani, quien será visitado por el Jefe del Protocolo, don Luis Renard Valenzuela, y el Edecán Aéreo de S. E., Comandante don Félix Olmedo.

De 19 a 21 horas: Recepción en la sede de la Nunciatura Apostólica, ofrecida por el Excmo. Monseñor Silvani en honor de S. S. y a la que asistirán el Presidente de la República, Ministros de Estado, Diplomáticos, dignatarios de la Iglesia chilena y personalidades.

Sabemos que el Primer Mandatario, enviará hoy un telegrama personal de congratulación al Santo Padre, con motivo de esta festividad.

Cumpleaños en la profesión.-

Kara Visloyna, la celebrada creadora de métodos nuevos para el cultivo de la belleza femenina

Dondequier se hable de las deficiencias: corrigen la flacidez de la piel y las alteraciones causadas en las líneas corporales por la obesidad y por el enflaquecimiento. Comprenden también recursos muy ponderados para tratar las cicatrices, las verrugas, los lunares, las espinillas y otras lesiones cutáneas.

De la importancia y seriedad de estos tratamientos da idea el hecho de que son asistidos por enfermeras universitarias que se han especializado al lado de la señora Visloyna y que mantienen ésta un servicio médico gratuito dentro de sus Estudios, instalados en Santiago, en la calle Central N.º 45.

La distinguida profesional ha recibido ya un sinnúmero de felicitaciones de todos los rincones de nuestro continente. Agregamos las nuestras.

SAN PEDRO Y SAN PABLO—

Celebra a sus parientes o amigos, dándoles unas espléndidas once, las que serán muy superiores si tienen dulces de verano.

Hará un doble servicio: Alegrará su casa, ayudará a la A. C. La Divina Providencia, Ejército 7.

NOVIOS

ARGOLLAS DE ORO

Macizas gruesas y serradas desde \$ 120 por

CASA SOSTIN

FABRICA DE ARGOLLAS

66 — Nueva York — 66

No confundir.

Garantía seriada, rápidas.

Remitimos a provincia.

CARLOS RAKOS

SOLDADURAS DENTALES

(SISTEMA RAKOS)

DOS ARREGLOS INMEDIATAMENTE CERRADOS SIN DEFECTO (FRACCIONES, DIENTES DE PORCELANA, ROTOS, ETC.)

DENTADURAS, PUENTES DENTALES EN LA BOCA O REMOVIBLES, SE DEAN EN SUS COMBINACIONES CON ILACIÓN U OTROS MATERIALES.

MONTAJES 779, 3.er PISO DEPTO 1 TELEFONO 32304

Contabilidad, Peritajes

Estudios de costo, reclamos tributarios. Encuentra a ORGANIZACION TECNICA DE CONTADORES REGISTRADOS "REX"

Rómán Díaz 1955

Cochrane 475

Teléfonos 45320-69752

**POSIBLE HUELGA
CONTRA LA QUEDA
EN COPENHAGUE**

ESTOCOLMO, 28 (U.P.). — El

correspondiente del Tidingsvaran informa que los alemanes han dicho que los residentes de aquella ciudad que la aplicación de la hora de verano y otras disposiciones deben a que las patrullas alemanas disparan sin previo aviso contra los violadores. Los alemanes anuncian que cinco personas fueron heridas y muchas más quedaron heridas por violaciones de los regla-

mientos durante la noche del regla-

mento.

El servicio dando de prensa, posiblemente exagerando un poco, ha dicho que la revuelta cunde en Copenhague y que los obuses, inclusive los de artillería de Bremen, se encuentran en las calles. Un misterioso informe que hubo 7 muertos y 50 heridos cuando la policía dispersó contra una población el lunes. Ha habido numerosas detenciones.

ESTOCOLMO, 28 (U.P.). — Se han informado telegráficamente de la United Press desde Malmö que de noticias de los partidos, es posible una huelga en Copenha-

gue. Todas las informaciones que llegan a Malmö dicen como Esto sigue haciendo ver que la huelga estaría dirigida únicamente contra la queda y que podría trans-

formarse en una huelga general en Copenhague.

Los obreros de una cantidad de otras fábricas se han unido a los empleados de los astilleros de Bremen y de otras compañías que ayer interrumpieron su trabajo para protestar contra la derrota de la Alemania. Muchas pandillas también han decidido el paro de hoy.

Un informe señala que un Ministro alemán relacionado con la situación pidió a Brücker que se autorizara la inmediata disolución del cuerpo nazi dans de Schal-

burg. El servicio de la prensa danesa informa que las últimas huelgas comprendían al personal del aeródromo de Kastrup, fuera de Co-

penhague.

SUECIA

EL PARLAMENTO SE

REUNE HOY EN SESION

SECRETA

ESTOCOLMO, 28 (U.P.). — El

Parlamento sueco se reúne hoy en sesión secreta el jueves a las 11 horas, para escuchar un informe sobre las relaciones exteriores que hará el Premier Hansson; el Pre-

mer hará esta exposición en la

Cámara y el Ministro de Rela-

ciones Guenther en la Segunda

Cámara.

Se espera que el Parlamento

considere los acontecimientos fu-

lendos así como los cambios po-

tenciales en la región del Báltico

dependientes de los avances ru-

mos.

La reunión no se produce apre-

sadamente, sino que es una se-

sión secreta ordinaria que tiene

lugar poco antes del receso de ve-

rano, proyectado este año para

comienzos de julio.

Este homenaje estará a cargo

del VI año de Humanidades del

establecimiento, curso que des-

empeña, se dirigió a la ca-

pital la bandera de la gran Re-

publica y a él ha sido invitada la

colonia yanqui de El Vivero, las

autoridades locales y personali-

dades de la localidad.

CANDIDATURA SEPULVEDA

RONDANELLI

Ha quedado recientemente constituido en ésta el Comité que tendrá a su cargo los tra-

bajos electorales en favor de la

candidatura del actual parla-

mentario don Julio Sepulveda

Rondanelli.

El Comité ha recibido nume-

rosas adhesiones y en atención a

la labor de este parlamentario,

se estima de evidente justicia su reelección. — (El correspondiente).

Este homenaje estará a cargo

del VI año de Humanidades del

establecimiento, curso que des-

empeña, se dirigió a la ca-

pital la bandera de la gran Re-

publica y a él ha sido invitada la

colonia yanqui de El Vivero, las

autoridades locales y personali-

dades de la localidad.

DEL INTERIOR

LICEO DE HOMBRES RENDIRA

HOMENAJE A ESTADOS UNIDOS

ANGOL, 28. — Por asuntos re-

lacionados con el cargo que des-

empeña, se ha dirigido a la ca-

pital el Alcalde de esta comuna

don Victor Villalba Sanhueza.

Gestionaría el despacho en las es-

ferencias oficiales de diversos asun-

tos, relacionados con problemas de interés local.

De acuerdo al Alcalde señor

Villalba, el primer regidor, don

Teodoro Cid Salvo.

HOMENAJE A ESTADOS UNIDOS

ANGOL, 28. — El sábado pró-

ximo el Liceo de Hombres, ren-

dirá un homenaje a la Repúbl-

ica de Estados Unidos, con mo-

rbate de celebrar el aniversario

de su independencia el 4 de ju-

lio próximo.

Este homenaje estará a cargo

del VI año de Humanidades del

establecimiento, curso que des-

empeña, se dirigió a la ca-

pital la bandera de la gran Re-

publica y a él ha sido invitada la

colonia yanqui de El Vivero, las

autoridades locales y personali-

dades de la localidad.

SINGULAR REPERCUSION HA TENIDO EN

ESTA LOCALIDAD EL ACCIDENTE AEREO

EL TENIENTE TAULIS ERA INSTRUCTOR DEL

CLUB AEREO DE MELIPILLA

MELIPILLA, 28. — General con-

sternación ha producido en

esta el trágico accidente de avia-

ción ocurrido ayer cerca de Lo

Espejo y que costó la vida al te-

niente don Roberto Taulis y al

frente Jorge Collado, que momen-

tos antes de esta desgracia estu-

vieron de paso en ésta.

COQUIMBO

PESIMO ESTADO DE

LOCALES ESCOLARES

COMBARBALA 28. — La ultí-

ma lluvia caída en esta locali-

dad, que duró cinco días, si-

es cierto, que fué amplia-

mente beneficiosa para la agricul-

tura, vino en cambio poner en

evidencia las pésimas condicio-

nes en que funcionan los loca-

les escolares, pues todos se lo-

vieron en forma que hubo nece-

sidad de llegar a la suspensión

de clases.

CURICO

CHARLAS EDUCACIONALES

HABRA SABADO Y DMG.

CURICO, 28. — El sábado y

domingo próximos, bajo el au-

torizo de la Unión de Profesio-

nales de Chile (Sectorial Curico), dic-

to en ésta, en los salones del

Grupo Escolar de Los Tilos, tres

importantes conferencias, el pro-

fesor don Gonzalo Latorre Salas

manca: "El problema de la

orientación profesional y la

Educación", "Los problemas de

los niños retratados mentales

en Chile" y "Educación y Demo-

cracia". — (El correspondiente).

SANTIAGO

MUY SENTIDA MUERTE

DE LA SRTA. NOHELIA

JARAMILLO HEIN .

TALAGANTE, 28. — Dentro

del esmerado cuidado de los su-

yos y especialmente de la señora

Amalia Jaramillo de Rodríguez

regidora radical de este pueblo

se ha producido el sensible falle-

cimiento de la señora Noelia

Jaramillo Hein sobrina de la se-

ñora Regidora y cuyo destino ha

concernido a los círculos so-

ciales de Talagante.

El fallecimiento de la señora

Jaramillo se produjo ayer a las

18.30 horas, dejando una pro-

fundida enfermedad.

Perdido el mal tiene su origen

dentro del organismo, y el

frión, las mojaderas, las veran-

ciones en el tiempo no hacen

más que agravarlo.

Es necesario combatir los

dolores reumáticos Interna-

mente, empleando un medi-

amento capaz de facilitar la

eliminación de los desechos, tales como el ácido óxico.

Este lo puede conseguir con

las Pildoras De Witt para los

Riñones y la Vejiga. Por su

NO HABRA CONFLICTO ALIANISTA EN ELECCION DE MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

LA PRESIDENCIA SERA OCUPADA POR EL SR SANTANDREU; LA PRIMERA VICEPRESIDENCIA POR EL DIPUTADO DEMOCRATICO, SR. BERNALLES, Y LA SEGUNDA VICEPRESIDENCIA POR UN PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Ayer no se efectuó la reunión de los presidentes de los partidos Alianza, ya que hasta hoy no se ha anunciado que los tres partidos quieran cambiar ideas sobre la futura composición política de la Mesa de la Cámara de Diputados.

El presidente del Partido Radical, señor Alfredo Roende, se limitó a conversar separadamente con los señores Estay y Contreras Labarca.

Es posible que la proyectada reunión se efectúe mañana o el sábado.

PREDICION DEMOCRATICO

El presidente del Partido Democrtico, senador señor Fidel Varela, dio a conocer ayer su pronóstico de enviar una carta al señor Presidente de la Cámara de Diputados, en la que ocuparía actualmente este último cargo, sería elegido para interpretarla como un acto inamis-

LA CÁMARA DESPACHO EL PROYECTO SOBRE FONDOS PARA PAVIMENTACION DE STGO.

QUEDO PARA SEGUNDA DISCUSION EL PROYECTO DE ACUERDO DESTINADO A PROHIBIR LA EXPORTACION DE SALITRE A ESPAÑA.—EL SENADO APROBO LA MODIFICACION DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL, SOBRE REMISION CONDICIONAL DE LA PENA

El Senado y la Cámara de Diputados celebraron ayer sus sesiones ordinarias. Admás, la Cámara celebró una sesión especial para tratar las siguientes materias:

CAMARA DE DIPUTADOS

Pavimentación de Santiago.— El diputado desapachó el proyecto que autoriza la emisión de bonos para proseguir la pavimentación de Santiago.

Servicio Construcción de Establecimiento Hospitalario.— Previa la intervención del señor Bernalles, como diputado informante y un acuerdo de los Comités, se acordó continuar la discusión del proyecto original el martes 4 de julio, de 14 a 16 horas, en la diligencia del mismo día, y votarlo a las 18 horas.

Salarios de los Hipotecarios.— El señor Gómez criticó la conducta del diputado Guillermo Guerra con sus empleados, haciéndole contratar con la que observa el Clúster Hipico, que dijo: «está mal».

Discursos de S. E. El señor Alcalde se refirió a algunos discursos pronunciados por el Presidente de la República, diciendo que no corresponden a la realidad.

El señor DEL PEDREGAL Abogado por la pronta iniciación del camino hasta Ilca en el departamento de Matto. Despues hace largas y detalladas exposiciones que los niños que durante muchos años se impuso severas limitaciones en la actividad que falló a la hora de comprender las necesidades de salud y de descubrir los defectos y enfermedades que padecían (detalló los aspectos que el examen comprendió), que control se hace en favor individual, que los exámenes se realizan en las escuelas y las madres se hacen siempre y preferentemente a la madre o de la apoderada.

A propósito de la última condición del examen, recuerda que el señor Errázuriz afirmó, según el informe leído, que el examen que se realiza es para impedir que las madres o apoderadas presenciaran los exámenes. Ahude que, según dice el informe, para efectuar el examen se devierte el uso de los servicios de los hospitales y clínicas, para investigar dolores appendiculares, vesiculares, hernias etc., siendo informadas las madres o apoderadas de los defectos que afectan a sus hijos.

En su informe, el señor Errázuriz dice que las niñas deben ser tratadas por el médico de confianza de la familia o por un especialista, pues el servicio de los liceos no tiene que tratarlos para las enfermedades que se presentan en los trámites y solo se preocupa de lo que no es efectivo, por lo tanto, que se obligue a las alumnas a acudir a determinadas clínicas particulares.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

No cree que pueda tomarse en serio la afirmación del señor Errázuriz en el sentido de que los exámenes médicos que los profesionales realizan a los menores contra el pudor tales como la afirmación simplemente muestra el criterio oscurozista del señor Senador sobre este particular, muy semejante al que quienes lo creyeron.

El señor GUZMÁN (don Leonardo) considera que el artículo 1.º se ajusta a los principios científicos y prácticos de la medicina, que las niñas deben ser tratadas por el médico de confianza de la familia o por un especialista, pues el servicio de los liceos no tiene que tratarlos para las enfermedades que se presentan en los trámites y solo se preocupa de lo que no es efectivo,

por lo tanto, que se obligue a las alumnas a acudir a determinadas clínicas particulares.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz dice que las niñas deben ser tratadas por el médico de confianza de la familia o por un especialista, pues el servicio de los liceos no tiene que tratarlos para las enfermedades que se presentan en los trámites y solo se preocupa de lo que no es efectivo,

por lo tanto, que se obligue a las alumnas a acudir a determinadas clínicas particulares.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

No cree que pueda tomarse en serio la afirmación del señor Errázuriz en el sentido de que los exámenes médicos que los profesionales realizan a los menores contra el pudor tales como la afirmación simplemente muestra el criterio oscurozista del señor Senador sobre este particular, muy semejante al que quienes lo creyeron.

El señor GUZMÁN (don Leonardo) considera que el artículo 1.º se ajusta a los principios científicos y prácticos de la medicina, que las niñas deben ser tratadas por el médico de confianza de la familia o por un especialista, pues el servicio de los liceos no tiene que tratarlos para las enfermedades que se presentan en los trámites y solo se preocupa de lo que no es efectivo,

por lo tanto, que se obligue a las alumnas a acudir a determinadas clínicas particulares.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, atacando vez a vez a un servicio digno de elogios y gracias al cual, por ejemplo, se han podido diagnosticar a tiempo a los que padecían tuberculosis y evitado el contagio.

En su informe, el señor Errázuriz establece al juicio que el señor Errázuriz ha faltado nuevamente a la verdad, at

LA RECONSTITUCION DE ESCENA DEL CRIMEN DE LA FLORIDA SE EFECTUARA A PRINCIPIOS DE LA PROXIMA SEMANA

ASI NOS DECLARO AYER EL MINISTRO SUMARIANTE, DON LUIS PERALTA. — LAS INVESTIGACIONES POLICIALES AUN NADA ADELANTAN PARA ESCLARECER ESTE SENSACIONAL HECHO DE SANGRE

Ningún acontecimiento de importancia se registró ayer en el caso, que el Ministro, don Luis Peralta instruye por el asesinato de la señorita Alicia Bonilla Guzmán, ocurrido en la tarde del 11 del presente mes, en el camino de La Florida a Pedroso.

CON EL MINISTRO SUMARIANTE — En la tarde, de ayer entrevistaron al Ministro sumariante, a fin de informarle sobre los avances con respecto al curso del proceso. El magistrado, con toda diligencia, nos manifestó lo siguiente:

— Durante todo el día de hoy me ha concertado especialmente al estudio del sumario en todos sus aspectos, tareas a la cual quedé heredado, término. Puedo declararles que no he tenido ninguna noticia de su procedencia en relación con la sensacional escena de sangre. He ordenado que esté en condiciones de manejar su automóvil y efectuar todas las acciones en que intervenga la justicia trasladada. Todo lo cual significa que el estado de salud debe ser de acuerdo con la de cualquier persona normal a fin de que no desvirtúe esta diligencia de tan vital importancia para el curso de las investigaciones.

LAS ACTUACIONES POLICIALES

Con respecto a las pesquisas de Investigaciones, el señor Peralta, nos manifestó lo siguiente:

— He recibido hoy a varios jefes de Investigaciones que tienen a su cargo las pesquisas de

RECONSTITUCION DE LA ESCENA

Interrogado el Ministro acerca

DE LA CANCELLERIA

NUEVO EMBAJADOR DE BOLIVIA. — Se han iniciado las gestiones para que el Gobierno de Bolivia, recientemente reconocido por Chile, designe al nuevo Embajador ante la Moneda, en reemplazo de don Alberto Ostra Gutiérrez, quien renunció indeclinablemente a sus funciones.

VISITA DE CORTESIA. — El Ministro del Trabajo, Excmo. señor Yadollah Azodi, presentó ayer sus saludos de cortesía al Subsecretario señor Claudio Allaga. Sabemos que el diplomático iraníense se dirigirá en breve a Brasil, sede de su representación.

EL EMBAJADOR DE COLOMBIA. — Van avanzadas las gestiones que se realizan para el nombramiento de Embajador de Colombia en Chile, misión que está vacante desde el alejamiento de don Agustín Nieto Caballero.

INTERCAMBIO CON PERU. — El Embajador de Perú, Excmo. señor Arturo García Salazar, visitó al Canciller, con quien estuvo conversando sobre el incremento comercial y cultural entre su país y el nuestro.

HOY LLEGARA DON CONRAD RIOS GALLARDO. — Anunciamos para hoy la llegada a Santiago del Embajador de Chile en Argentina, don Conrado Rios Gallardo, quien traerá una importante misión.

VENDRÁ A CHILE EL PRESIDENTE DE CUBA. — Se ha anunciado en círculos allegados a la Cancillería, que en breve visitará nuestro país el Presidente de Cuba, Excmo. señor Batista. Esta noticia no ha sido confirmada oficialmente.

PRESENTACION DE CREDENCIALES. — Se nos informa que dentro de poco presentará sus credenciales al Presidente de la República, el Embajador de Canadá, Excmo. señor Warwick Chipman, quien acaba de ser ascendido por su Gobierno a ese rango. Sus cartas credenciales llegarán en la proxima semana a Santiago.

DON RODOLFO MITCHELS NO REGRESARA A ESTADOS UNIDOS. — Aunque en los círculos oficiales se mantiene reserva, se nos ha expresado en fuentes generalmente bien informadas, que el señor Rodolfo Mitchels no regresará a Estados Unidos. Si han anticipado nombres como probables sucesores en esa Embajada, entre ellos el actual Canciller.

EL VIAJE DE S. E. A ESTADOS UNIDOS. — En círculos allegados a la Cancillería se nos expresa que es probable que el Presidente de la República visite Estados Unidos después de Fiestas Patrias, ante las reiteradas invitaciones que se le han formulado.

DON EMILIO RODRIGUEZ, JUBILA. — También se nos ha manifestado que el Embajador de Chile en Venezuela, don Emilio Rodríguez Mendoza, ha resuelto en definitiva acogerse a la jubilación.

NOMBRAMIENTO DE DON ANIBAL JARA. — Se ha insistido en algunos diarios, en el sentido de que el actual Director de Información y Cultura, don Aníbal Jara Letelier, sería nombrado Embajador de Chile en Venezuela. Esta versión no ha sido confirmada ni desmentida en la Cancillería.

VIAJE DE TRES EMBAJADORES. — Se nos informa que a mediados del próximo mes, iniciarán viaje para asumir sus funciones, los nuevos Embajadores de Chile en México, Ecuador y Brasil, señores Pedro Castelblanco, Armando Labra Carvajal y Raúl Morales Beltramí, respectivamente.

NOTICIA INEXACTA. — Se nos ha desmentido categoricamente la noticia publicada en un diario, en el sentido de que el actual Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa, sería designado Embajador de Chile en Uruguay.

INICIO SUS ACTIVIDADES LA CIA. MUTUAL ASEGURADORA "VIVACETA"

INGRESARON SOCIEDADES DE CONCEPCION, PARRAL, TALCAHUANO Y OTROS PUNTOS

Hoy, en los salones de la Federación Ferroviaria de Chile, ubicada en Avenida Bernardo O'Higgins N° 2558, se reunirá a constituirse oficialmente el ampliado nacional de gremio, con la presencia del Consejo Directivo Nacional y las autoridades de la clase obrera que han sido especialmente invitados al acto.

El Sr. Humberto Soto Cáceres, en su calidad de presidente de la Federación Industrial Ferroviaria, convocó a los delegados, sindicatos, secciónales y asociaciones de base de la Unión de Obreros Asociación de Trabajadores del País, "Centenario", como igualmente la totalidad de las directivas nacionales de dichos organismos.

DELEGADOS

Con el fin de asistir a esta ampliada, han llegado hasta Santiago, los presidentes de los comités seccionales y asociaciones de los asistentes de la Unión de Obreros Asociación de Trabajadores del País, "Centenario", como igualmente la totalidad de las directivas nacionales de dichos organismos.

Los componentes del personal diurno de los Talleres de la NACION, y empleados de otras reparticiones de la Empresa, se reunirán hoy, a las 19 horas, una vez más, en la sede de la Federación, y de simpatía y de reconocimiento, a su larga y eficiente labor del director, al señor Pérez.

La manifestación se hará a la hora indicada, en los comedores del Club Radical, Sede Central, Avenida Central N° 1141. Paredón 2 de la Gran Avenida.

INICIO SUS ACTIVIDADES LA CIA. MUTUAL ASEGURADORA "VIVACETA"

FUNERALES DEL SR. ONOFRE VALENZUELA, VETERANO DE 1879

Ayer se efectuaron, con asistencia de los principales gremiales de señor Onofre Valenzuela, en su antiguo profesional gráfico, veterano de la guerra de 1879, y socio jubilado de la Sociedad U. D. de los Tipografos, a la cual perteneció desde hace seis años.

El señor Valenzuela, que falleció en Chorrillos y Miraflores y por su heroica actuación, llegó desde simple soldado a subteniente de nuestro Ejército. Como gran trabajo en su profesión imprenta de obras de arte.

Además, el Sindicato avisó a sus socios, que la próxima Junta general se hará el jueves 6 de julio, a las 15 horas, en Puento 682.

MAÑANA SE REUNEN PERSONALES DE LA BENEFICENCIA

Los personales de la Beneficencia y Asistencia Social, llevarán a efecto mañana una amplia concentración del gremio en la Plaza Montt Varas, frente al Congreso Nacional, con el fin de plantear los problemas más urgentes de este gremio.

Las personas a quienes arribó esta concentración, serán puestas en conocimiento de S. E. El Presidente de la República Excmo. señor Juan A. Ríos Morales, quien ha querido establecer una reunión de los principales gremiales de la Nación y les encuentre alguna solución.

Los puntos de mayor interés que serán planteados en esta concentración son: aumento de las pensiones y asueto; que no se cobre la alimentación personal en los hospitales y pago de una gratificación inmediata.

SOC. DE PELUQUEROS CELEBRA REUNION

La Sociedad de Peluqueros, celebró su fecha última una reunión de directorio, con el objeto de tratar los puntos de más interés entre los asistentes, destinándose éstos a los dirigentes de la Sociedad.

En la reunión del señor Díaz se acordó esperar el informe de la comisión designada dar amplias explicaciones a la comisión de deportes para que efectivice las mejoras que se requieren para dar como plazo hasta el 4 de agosto próximo para la cancelación de la cuota por mausoleo y varios otros temas de interés.

OBRAZOS DE TOCOPILLA AGRADECEN A DIPUTADOS

El Consejo Directivo Nacional de la CTCH, ha recibido un telegrama del Sindicato de San Joaquín de Tocopilla, que agradece la consideración de la Administración de la Empresa, un pliego de peticiones de carácter económico, sin hasta qué momento se les haya contestado esa petición.

Con el objeto de tratar detenidamente este problema, los obreros pertenecientes a esta Asociación, celebrarán una concentración pública con las autoridades del Gobierno y de la Provincial, sus necesidades de mejoramiento eco-

nómico.

HOMENAJE SOCIAL AL DIPUTADO DON PEDRO CARDENAS N.

Hoy, a las 15.30 horas, tendrá lugar, en la Quinta de Santiago, Avenida Recoleta N° 2307, el programa anual de homenaje familiar con que el Comité de Poblaciones Unidas del Sector Norte, Sociedades Mutuales, Comité de Adecuación Local de diversos sectores, y demás organizaciones, rinden homenaje al diputado, por su larga trayectoria.

NUEVO DIRECTORIO ELEGIRAN LOS EE. DE FARMACIAS

La Directiva del "Sindicato Profesional de Empleados de Farmacias e Industrias Farmacéuticas", ha dado a conocer la fecha para el nombramiento de su nuevo directorio.

Asimismo, se han establecido fechas para otras materias, que aparecerá próximamente.

SIND. SUPLEMENTEROS N. 1.

SIND. SUPLEMENTEROS N. 1. Reunión general, mañana a las 16.30 horas en el local de San Pablo 1541.

COOPERATIVA MEXICO. — Reunión de Comisión, mañana a las 10 horas en el local de Constantino N° 946.

SIND. EMPLEADOS DE CASAS PARTICULARES. — Reunión general, mañana a las 16 horas en el local de Constantino N° 946.

SOCIEDAD POBL. EL POLIGONO. — Reunión general, el próximo domingo a las 10.30 horas en el local de costumbre.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

SIND. SUPLEMENTEROS N. 1. Reunión general, mañana a las 16.30 horas en el local de San Pablo 1541.

COOPERATIVA MEXICO. — Reunión de Comisión, mañana a las 16 horas en el local de Constantino N° 946.

SOCIEDAD POBL. EL POLIGONO. — Reunión general, el próximo domingo a las 10.30 horas en el local de costumbre.

ASAMBLEAS

SIND. SUPLEMENTEROS N. 1. Reunión general, mañana a las 16.30 horas en el local de San Pablo 1541.

COOPERATIVA MEXICO. — Reunión de Comisión, mañana a las 16 horas en el local de Constantino N° 946.

SOCIEDAD POBL. EL POLIGONO. — Reunión general, el próximo domingo a las 10.30 horas en el local de costumbre.

ASAMBLEAS

SIND. SUPLEMENTEROS N. 1. Reunión general, mañana a las 16.30 horas en el local de San Pablo 1541.

COOPERATIVA MEXICO. — Reunión de Comisión, mañana a las 16 horas en el local de Constantino N° 946.

SOCIEDAD POBL. EL POLIGONO. — Reunión general, el próximo domingo a las 10.30 horas en el local de costumbre.

ASAMBLEAS

SIND. SUPLEMENTEROS N. 1. Reunión general, mañana a las 16.30 horas en el local de San Pablo 1541.

COOPERATIVA MEXICO. — Reunión de Comisión, mañana a las 16 horas en el local de Constantino N° 946.

SOCIEDAD POBL. EL POLIGONO. — Reunión general, el próximo domingo a las 10.30 horas en el local de costumbre.

ASAMBLEAS

SIND. SUPLEMENTEROS N. 1. Reunión general, mañana a las 16.30 horas en el local de San Pablo 1541.

COOPERATIVA MEXICO. — Reunión de Comisión, mañana a las 16 horas en el local de Constantino N° 946.

SOCIEDAD POBL. EL POLIGONO. — Reunión general, el próximo domingo a las 10.30 horas en el local de costumbre.

ASAMBLEAS

SIND. SUPLEMENTEROS N. 1. Reunión general, mañana a las 16.30 horas en el local de San Pablo 1541.

COOPERATIVA MEXICO. — Reunión de Comisión, mañana a las 16 horas en el local de Constantino N° 946.

SOCIEDAD POBL. EL POLIGONO. — Reunión general, el próximo domingo a las 10.30 horas en el local de costumbre.

ASAMBLEAS

SIND. SUPLEMENTEROS N. 1. Reunión general, mañana a las 16.30 horas en el local de San Pablo 1541.

COOPERATIVA MEXICO. — Reunión de Comisión, mañana a las 16 horas en el local de Constantino N° 946.

SOCIEDAD POBL. EL POLIGONO. — Reunión general, el próximo domingo a las 10.30 horas en el local de costumbre.

ASAMBLEAS

SIND. SUPLEMENTEROS N. 1. Reunión general, mañana a las 16.30 horas en el local de San Pablo 1541.

COOPERATIVA MEXICO. — Reunión de Comisión, mañana a las 16 horas en el local de Constantino N° 946.

SOCIEDAD POBL. EL POLIGONO. — Reunión general, el próximo domingo a las 10.30 horas en el local de costumbre.

ASAMBLEAS

SIND. SUPLEMENTEROS N. 1. Reunión general, mañana a las 16.30 horas en el local de San Pablo 1541.

COOPERATIVA MEXICO. — Reunión de Comisión, mañana a las 16 horas en el local de Constantino N° 946.

SOCIEDAD POBL. EL POLIGONO. — Reunión general, el próximo domingo a las 10.30 horas en el local de costumbre.

ASAMBLEAS

SIND. SUPLEMENTEROS N. 1. Reunión general, mañana a las 16.30 horas en el local de San Pablo 1541.

COOPERATIVA MEXICO. — Reunión de Comisión, mañana a las 16 horas en el local de Constantino N° 946.

SOCIEDAD POBL. EL POLIGONO. — Reunión general, el próximo domingo a las 10.30 horas en el local de costumbre.

ASAMBLEAS

SIND. SUPLEMENTEROS N. 1. Reunión general, mañana a las 16.30 horas en el local de San Pablo 1541.

COOPERATIVA MEXICO. — Reunión de Comisión, mañana a las 16 horas en el local de Constantino N° 946.

SOCIEDAD POBL. EL POLIGONO. — Reunión general, el próximo

REGRESO DE EE. UU. EL CONOCIDO HOMBRE DE NEGOCIOS, SR. A. IBÁÑEZ

REPRESENTO A NUESTRO PAÍS EN VARIAS CONFERENCIAS FINANCIERAS INTERNACIONALES



Don Adolfo Ibáñez

Se encuentra de regreso en nuestro país el señor Adolfo Ibáñez, ex Presidente de la Cámara General del Comercio de Chile, miembro del Comité Nacional de Comercio Exterior y de la Comisión Chilena de Postguerra.

El señor Ibáñez concursó a las reuniones previstas que se van a celebrar en el Congreso Americano de Comercio y el Plenario Permanente de Asociaciones Americanas de Comercio y Producción, en calidad de delegado de Chile y como miembro del Comité Ejecutivo de esta institución.

En el Plenario que se realizó en Nueva York, le cupo la hora de ser designado Presidente, correspondiéndole dirigir todas las

sesiones que se llevaron a efecto en aquella ciudad.

Asimismo asistió a la Asamblea de las Comisiones de Fomento Interamericano, reunida igualmente en Nueva York, como miembro de la delegación que presidió el señor Hernán Vial Lira.

El señor Adolfo Ibáñez — después de terminado el Plenario de Nueva York — visitó algunos países latinoamericanos, en particular Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú, donde sostuvo importantes entrevistas con los dirigentes gremiales y hombres de negocios, en orden al alianzamiento de la unidad de acción económica continental.

En vista de la actuación descollante que le ha cabido desarrollar al señor Adolfo Ibáñez en el extranjero, la mañana de ayer lo visitó el ministro de asuntos impresionantes.

Con relación a los trascendentales problemas que se trataron en aquellas reuniones nos expresa: "Son problemas de fondo, es decir, de orden que se abordaron en la reunión de la Asociación Económica Americana para llegar a una más efectiva unidad con miras y acción en todos los países de la región".

Muy interesado, perdidamente al mismo tema dijo que la obra se vuelve ahora necesidad urgente indispensable ante los problemas que se derivaron de la postguerra, ya que la situación económica es de alcance mundial, a cuyos fines se dirige principalmente a ciudades de países vecinos, económicos y políticos superiores que adopte la Asociación Económica — legítima representante de todos los intereses del gremio en cada país — gran de transcendental importancia".

HOMENAJE A DON DIEGO ESCANILLA TORREBLANCA EN SESIÓN MUNICIPAL

FUE RECORDADA SU OBRA DE EX REGIDOR Y ALCALDE. — PALABRAS DEL REGIDOR, S.R. SERAFÍN SOTO

Antes de finalizar la sesión del I. Pertenece don Diego Escanilla, Ilustre señor Alcalde, Ilustres señores Regidores, a esa legión de ciudadanos que se sienten en su honor en este año, recordando el trabajo de libertad, política y económica y fundamentalmente de justicia social de Francisco Bilbao, Santiago Arcos y otros visionarios de la media nación, creando un Partido que gozó de gran popularidad popular, que, con la sahurada de Malalquias Concha y la reciedumbre moral de Antonio Poupin, Artemio Guillerón y otros señores, hizo posible la creación del Partido Democrático de Chile, de don Diego Escanilla, Torreblanca, que por varios períodos ocupara un asiento en este Ilustre Municipio de Santiago, de la cual fué su Alcalde en numerosas ocasiones.

EL CURSO DE RADIO TEATRO SE INAUGURA EL SABADO PROXIMO

El sábado próximo, a las 17:30 horas, en la Casa Central Universitaria (La España), se efectuará la clase inaugural del Curso de Radio Teatro, a cargo del profesor de esta especialidad, señor Ricardo Moller.

Esta oportunidad, el señor Moller dictará una charla intitulada: "El Arte Teatral", y comentará en forma especial diversos conceptos emitidos sobre esta materia, por el gran actor francés Louis Jouvet, en la conferencia durante su estadía en Chile que ofreciera el Teatro Experimental de la Universidad de Chile.

La Comisión del Congreso de los Sagrados Corazones llama a concurso para el Himno del Congreso

BASES DEL CONCURSO

1.º — Se llama a concurso para la letra, y aprobada ésta para la melodía.

2.º — El Himno deberá ser marchal y fácil de cantar.

3.º — La letra deberá expresar el fin del Congreso, a saber: La extensión del reinado de Cristo por las devociones de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, y el lema del Congreso "A Jesús por María".

Como extensión, no debe exceder de tres estrofas y el Coro.

4.º — Formarán el Jurado, un miembro de la Comisión del Congreso de los Sagrados Corazones; los músicos presbiterianos don Fernando Larraín E., maestro de la Canalla del Seminario de Santiago, y el R. P. Eugenio Rosso, s.s.; y los poetas, Presbítero don Francisco Donoso y don Carlos René Correa, crítico literario.

5.º — Habrá un premio de \$50 pesos para la letra y 1.000 pesos para la música.

6.º — El Jurado tiene la facultad de declarar desierto el concurso si el Juez, ninguno de los trabajos presentados tuvieren condiciones para ser adoptado como Himno del Con-

greso, y podrá conceder menciones a los trabajos meritorios.

7.º — El plazo de la letra se cerrará el 15 de Julio y la letra aprobada se dará a conocer, abriendo inmediatamente el concurso para la música, el que se cerrará el 15 de Agosto.

8.º — Los oponentes a ambos concursos deberán remitir 5 copias de sus trabajos bajo pseudónimo, dirigidos a "Concurso de Himno para el Congreso de los Sagrados Corazones de Jesús y de María", Moneda 1054, Santiago. Dentro del mismo se remitirá un sobre cerrado que contendrá el nombre y dirección correspondiente al pseudónimo adoptado por el oponente. Puede una persona si lo desea, presentar varias versiones.

9.º — El Himno, tanto la letra, como la música, será de propiedad del Arzobispado, para los efectos legales.

10.º — El Jurado tiene la facultad de declarar desierto el concurso si el Juez, ninguno de los trabajos presentados tuvieren condiciones para ser adoptado como Himno del Con-

greso, y podrá conceder menciones a los trabajos meritorios.

11.º — El plazo de la letra se cerrará el 15 de Julio y la letra aprobada se dará a conocer, abriendo inmediatamente el concurso para la música, el que se cerrará el 15 de Agosto.

12.º — Los oponentes a ambos concursos deberán remitir 5 copias de sus trabajos bajo pseudónimo, dirigidos a "Concurso de Himno para el Congreso de los Sagrados Corazones de Jesús y de María", Moneda 1054, Santiago. Dentro del mismo se remitirá un sobre cerrado que contendrá el nombre y dirección correspondiente al pseudónimo adoptado por el oponente. Puede una persona si lo desea, presentar varias versiones.

13.º — El Himno, tanto la letra, como la música, será de propiedad del Arzobispado, para los efectos legales.

14.º — El Jurado tiene la facultad de declarar desierto el concurso si el Juez, ninguno de los trabajos presentados tuvieren condiciones para ser adoptado como Himno del Con-

greso, y podrá conceder menciones a los trabajos meritorios.

15.º — El plazo de la letra se cerrará el 15 de Julio y la letra aprobada se dará a conocer, abriendo inmediatamente el concurso para la música, el que se cerrará el 15 de Agosto.

16.º — Los oponentes a ambos concursos deberán remitir 5 copias de sus trabajos bajo pseudónimo, dirigidos a "Concurso de Himno para el Congreso de los Sagrados Corazones de Jesús y de María", Moneda 1054, Santiago. Dentro del mismo se remitirá un sobre cerrado que contendrá el nombre y dirección correspondiente al pseudónimo adoptado por el oponente. Puede una persona si lo desea, presentar varias versiones.

17.º — El Himno, tanto la letra, como la música, será de propiedad del Arzobispado, para los efectos legales.

18.º — El Jurado tiene la facultad de declarar desierto el concurso si el Juez, ninguno de los trabajos presentados tuvieren condiciones para ser adoptado como Himno del Con-

greso, y podrá conceder menciones a los trabajos meritorios.

19.º — El plazo de la letra se cerrará el 15 de Julio y la letra aprobada se dará a conocer, abriendo inmediatamente el concurso para la música, el que se cerrará el 15 de Agosto.

20.º — Los oponentes a ambos concursos deberán remitir 5 copias de sus trabajos bajo pseudónimo, dirigidos a "Concurso de Himno para el Congreso de los Sagrados Corazones de Jesús y de María", Moneda 1054, Santiago. Dentro del mismo se remitirá un sobre cerrado que contendrá el nombre y dirección correspondiente al pseudónimo adoptado por el oponente. Puede una persona si lo desea, presentar varias versiones.

21.º — El Himno, tanto la letra, como la música, será de propiedad del Arzobispado, para los efectos legales.

22.º — El Jurado tiene la facultad de declarar desierto el concurso si el Juez, ninguno de los trabajos presentados tuvieren condiciones para ser adoptado como Himno del Con-

greso, y podrá conceder menciones a los trabajos meritorios.

23.º — El plazo de la letra se cerrará el 15 de Julio y la letra aprobada se dará a conocer, abriendo inmediatamente el concurso para la música, el que se cerrará el 15 de Agosto.

24.º — Los oponentes a ambos concursos deberán remitir 5 copias de sus trabajos bajo pseudónimo, dirigidos a "Concurso de Himno para el Congreso de los Sagrados Corazones de Jesús y de María", Moneda 1054, Santiago. Dentro del mismo se remitirá un sobre cerrado que contendrá el nombre y dirección correspondiente al pseudónimo adoptado por el oponente. Puede una persona si lo desea, presentar varias versiones.

25.º — El Himno, tanto la letra, como la música, será de propiedad del Arzobispado, para los efectos legales.

26.º — El Jurado tiene la facultad de declarar desierto el concurso si el Juez, ninguno de los trabajos presentados tuvieren condiciones para ser adoptado como Himno del Con-

greso, y podrá conceder menciones a los trabajos meritorios.

27.º — El plazo de la letra se cerrará el 15 de Julio y la letra aprobada se dará a conocer, abriendo inmediatamente el concurso para la música, el que se cerrará el 15 de Agosto.

28.º — Los oponentes a ambos concursos deberán remitir 5 copias de sus trabajos bajo pseudónimo, dirigidos a "Concurso de Himno para el Congreso de los Sagrados Corazones de Jesús y de María", Moneda 1054, Santiago. Dentro del mismo se remitirá un sobre cerrado que contendrá el nombre y dirección correspondiente al pseudónimo adoptado por el oponente. Puede una persona si lo desea, presentar varias versiones.

29.º — El Himno, tanto la letra, como la música, será de propiedad del Arzobispado, para los efectos legales.

30.º — El Jurado tiene la facultad de declarar desierto el concurso si el Juez, ninguno de los trabajos presentados tuvieren condiciones para ser adoptado como Himno del Con-

greso, y podrá conceder menciones a los trabajos meritorios.

31.º — El plazo de la letra se cerrará el 15 de Julio y la letra aprobada se dará a conocer, abriendo inmediatamente el concurso para la música, el que se cerrará el 15 de Agosto.

32.º — Los oponentes a ambos concursos deberán remitir 5 copias de sus trabajos bajo pseudónimo, dirigidos a "Concurso de Himno para el Congreso de los Sagrados Corazones de Jesús y de María", Moneda 1054, Santiago. Dentro del mismo se remitirá un sobre cerrado que contendrá el nombre y dirección correspondiente al pseudónimo adoptado por el oponente. Puede una persona si lo desea, presentar varias versiones.

33.º — El Himno, tanto la letra, como la música, será de propiedad del Arzobispado, para los efectos legales.

34.º — El Jurado tiene la facultad de declarar desierto el concurso si el Juez, ninguno de los trabajos presentados tuvieren condiciones para ser adoptado como Himno del Con-

greso, y podrá conceder menciones a los trabajos meritorios.

35.º — El plazo de la letra se cerrará el 15 de Julio y la letra aprobada se dará a conocer, abriendo inmediatamente el concurso para la música, el que se cerrará el 15 de Agosto.

36.º — Los oponentes a ambos concursos deberán remitir 5 copias de sus trabajos bajo pseudónimo, dirigidos a "Concurso de Himno para el Congreso de los Sagrados Corazones de Jesús y de María", Moneda 1054, Santiago. Dentro del mismo se remitirá un sobre cerrado que contendrá el nombre y dirección correspondiente al pseudónimo adoptado por el oponente. Puede una persona si lo desea, presentar varias versiones.

37.º — El Himno, tanto la letra, como la música, será de propiedad del Arzobispado, para los efectos legales.

38.º — El Jurado tiene la facultad de declarar desierto el concurso si el Juez, ninguno de los trabajos presentados tuvieren condiciones para ser adoptado como Himno del Con-

greso, y podrá conceder menciones a los trabajos meritorios.

39.º — El plazo de la letra se cerrará el 15 de Julio y la letra aprobada se dará a conocer, abriendo inmediatamente el concurso para la música, el que se cerrará el 15 de Agosto.

40.º — Los oponentes a ambos concursos deberán remitir 5 copias de sus trabajos bajo pseudónimo, dirigidos a "Concurso de Himno para el Congreso de los Sagrados Corazones de Jesús y de María", Moneda 1054, Santiago. Dentro del mismo se remitirá un sobre cerrado que contendrá el nombre y dirección correspondiente al pseudónimo adoptado por el oponente. Puede una persona si lo desea, presentar varias versiones.

41.º — El Himno, tanto la letra, como la música, será de propiedad del Arzobispado, para los efectos legales.

42.º — El Jurado tiene la facultad de declarar desierto el concurso si el Juez, ninguno de los trabajos presentados tuvieren condiciones para ser adoptado como Himno del Con-

greso, y podrá conceder menciones a los trabajos meritorios.

43.º — El plazo de la letra se cerrará el 15 de Julio y la letra aprobada se dará a conocer, abriendo inmediatamente el concurso para la música, el que se cerrará el 15 de Agosto.

44.º — Los oponentes a ambos concursos deberán remitir 5 copias de sus trabajos bajo pseudónimo, dirigidos a "Concurso de Himno para el Congreso de los Sagrados Corazones de Jesús y de María", Moneda 1054, Santiago. Dentro del mismo se remitirá un sobre cerrado que contendrá el nombre y dirección correspondiente al pseudónimo adoptado por el oponente. Puede una persona si lo desea, presentar varias versiones.

45.º — El Himno, tanto la letra, como la música, será de propiedad del Arzobispado, para los efectos legales.

46.º — El Jurado tiene la facultad de declarar desierto el concurso si el Juez, ninguno de los trabajos presentados tuvieren condiciones para ser adoptado como Himno del Con-

greso, y podrá conceder menciones a los trabajos meritorios.

47.º — El plazo de la letra se cerrará el 15 de Julio y la letra aprobada se dará a conocer, abriendo inmediatamente el concurso para la música, el que se cerrará el 15 de Agosto.

48.º — Los oponentes a ambos concursos deberán remitir 5 copias de sus trabajos bajo pseudónimo, dirigidos a "Concurso de Himno para el Congreso de los Sagrados Corazones de Jesús y de María", Moneda 1054, Santiago. Dentro del mismo se remitirá un sobre cerrado que contendrá el nombre y dirección correspondiente al pseudónimo adoptado por el oponente. Puede una persona si lo desea, presentar varias versiones.

49.º — El Himno, tanto la letra, como la música, será de propiedad del Arzobispado, para los efectos legales.

50.º — El Jurado tiene la facultad de declarar desierto el concurso si el Juez, ninguno de los trabajos presentados tuvieren condiciones para ser adoptado como Himno del Con-

greso, y podrá conceder menciones a los trabajos meritorios.

51.º — El plazo de la letra se cerrará el 15 de Julio y la letra aprobada se dará a conocer, abriendo inmediatamente el concurso para la música, el que se cerrará el 15 de Agosto.

52.º — Los oponentes a ambos concursos deberán remitir 5 copias de sus trabajos bajo pseudónimo, dirigidos a "Concurso de Himno para el Congreso de los Sagrados Corazones de Jesús y de María", Moneda 1054, Santiago. Dentro del mismo se remitirá un sobre cerrado que contendrá el nombre y dirección correspondiente al pseudónimo adoptado por el oponente. Puede una persona si lo desea, presentar varias versiones.

53.º — El Himno, tanto la letra, como la música, será de propiedad del Arzobispado, para los efectos legales.

54.º — El Jurado tiene la facultad de declarar desierto el concurso si el Juez, ninguno de los trabajos presentados tuvieren condiciones para ser adoptado como Himno del Con-

greso, y podrá conceder menciones a los trabajos meritorios.

LA VERDAD SOBRE EL PROBLEMA DEL CEMENTO

CAMPAÑA DE LA FABRICA DE CEMENTO "EL MELON", TENDIENTE A OBTENER UN AUMENTO EN EL PRECIO DE SU PRODUCTO.— POSICION ADOPTADA POR LOS CONSTRUCTORES PARA OPONERSE A DICHA ALZA EN DEFENSA DE SUS INTERESES Y DE LA COLECTIVIDAD

PORCENTAJE DE CEMENTO Y VALOR DEL M2. DE EDIFICACION

Se ha pretendido hacer creer al público que el cemento influye en un pequeño porcentaje en la construcción y que, por lo tanto, un alza en su precio no sería de mayores consecuencias para la edificación ni menos para la economía nacional. Parece que se basa en algunos certificados de profesionales alzados que sostienen una teoría insólita para el término mencionado de una construcción corriente: tanto en porcentaje de cemento como en valor del m2. de edificación. Al efecto, exhibimos a la consideración del Supremo Gobierno y a la opinión pública el certificado emitido por la Caja de la Habitación Popular:

"Departamento Técnico.— En días pasados, en una inserción de la Fábrica de Cemento "El Melón", se sostiene, sobre la base de informes evacuados por Empresas Constructoras, que el valor del cemento empleado con relación al costo total de un edificio, equivalente a menos de un cinco por ciento (5 o/o), y la consecuencia, el alza más tarde aceptada en principio, de tres pesos treinta centavos (3.30), por saco, pasaba a significar sólo un cero sesenta y cinco por ciento (0.65 o/o) en el total de la obra.

"Con fecha de ayer, una nueva inserción expresa que, para habitaciones económicas, el consumo del cemento, de acuerdo con los datos proporcionados por el Ingeniero don Ricardo Labarca, representa entre un seis como seis por ciento (6.6 o/o) a un seis como ochenta por ciento (6.8 o/o) del valor de la construcción y el alza de tres pesos treinta centavos (3.30), por saco, nueve por ciento (0.9 o/o) del mismo valor.

"Como el ejemplo citado de acuerdo con las características señaladas a las viviendas no corresponde al caso genérico de esta Institución, el suscrito ha creído conveniente hacer un estudio al respecto, el que concurre a los resultados que se expresan a continuación, tomando para este objeto aquellos casos que corresponden a obras de material sólido, o sea, del mismo carácter de las que sirvieron, de acuerdo con las inserciones citadas, para deducir los resultados anteriormente expuestos.

"La Institución particularmente en los últimos años, ha realizado una parte de sus proyectos disminuyendo, en lo posible, el empleo del cemento y fierro, para lo cual ha reemplazado los entresudos de losas de hormigón armado por envigados de madera. En estos casos, el valor del cemento ha representado un diez por ciento (10 o/o) de la construcción y el valor proyectado alcanzaria, en consecuencia, a un uno como diez por ciento (1.0 o/o) del valor del edificio.

"En los casos en que no se ha hecho el reemplazo citado, especialmente por "azones" técnicas (colectivos, semicolectivos), el valor del cemento ha representado el veinte por ciento (20 o/o) del costo de la obra y el alza proyectada alcanzaria a un uno como siete por ciento (7.0 o/o) del valor del edificio.

"De los antecedentes expuestos, se deduce claramente la mayor importancia que van adquiriendo, tanto el precio del cemento como las alzas de este material, para las habitaciones más económicas o reducidas pues en edificios importantes el cemento representa sólo un cinco por ciento (5 o/o) de su valor. En construcciones como las citadas por el Ingeniero señor Labarca, de 80 a 120 m², pasa a ser el 6.6 o/o a 6.8 o/o, y en las construcciones de la Caja, cuya superficie por vivienda está comprendida entre 40 y 75 m², llega a un 10 o/o y a un 13 o/o en el último caso citado. Del mismo modo el alza proyectada, que significa poco más de un 0.6 o/o en el primer caso, se eleva a un 0.9 o/o en el segundo caso y es de un 12 o/o a 13 o/o en las edificaciones de la Caja.

"Además, el suscrito estima que así como en los cálculos de la Caja, cuyos resultados se han expuesto en los otros cálculos citados se ha dejado de considerar el empleo de cemento en numerosos elementos que se hacen esencialmente con este material y que se llevan fabricados a la fábrica, como ser: pizarrones, tubos de cerámica, baldosas, etc.

"También se ha estimado de interés consignar la importancia excepcional que el precio y las alzas del cemento tienen para las obras de pavimentación.

En el caso concreto de la "Población Arauco", resulta que en una propuesta de costo de la obra de 578.500 pesos, el cemento al precio actual, vale \$ 190.450, estos es el trámite y dos comas que por ciento (32.9 o/o) del monto de la mis-

ma, y el alza proyectada recarga esta obra en la suma de \$ 25.139.

Un cuarto como cinco por

ciento (4.5 o/o).

"El suscrito, al hacer este es-

tudio, lo guía el propósito de

representar la gravedad que pa-

ra la Institución tiene la au-

torización de nuevas alzas en el

precio del cemento.— (Firmado)

E. A. Gómez M., Jefe del De-

partamento Técnico.

En consecuencia, establemos a

la razón al afirmar que los

datos de la Fábrica eran anto-

jedos y los nuestros verídicos;

PRODUCCION DE CEMENTOS

Y PRECIOS

Afirmó la Fábrica que el pro-

blema no es de precios, sino que

de producción. Planteado el

asunto en este terreno, y no sien-

do el aumento solicitado para

producir más, sino que, muy por

el contrario, "es solo un reajus-

te" según las leyes vigentes;

En consecuencia, establemos a

la razón al afirmar que los

datos de la Fábrica eran anto-

jedos y los nuestros verídicos;

PRODUCCION DE CEMENTOS

Y PRECIOS

"Distinguido Ministro y amig-

os: Distinguidos señores y ami-

gos: Distinguidos señores y ami-

CARTAS A "LA NACION"

LA PROFESION ODONTOLOGICA ANTE UN GRAVE PROBLEMA

"Señor Director:
Día a día se va agraviando en todos sus aspectos la situación que gravitan dentro de la profesión, la cual se mira con tolerancia musulmana, pero con impaciencia que llega al fin la fecha en la cual se ponga firme definido el sentido de honor para que el sentido de esta profesión sea una bella realidad a todo lo que hoy le empaña el horizonte. Nadie va de frente con la autoridad, como es natural, pero cuando en su misión que ha de ser salvadora para unos y condamnatoria para otros.

Y digo salvadora porque va en amparo del público, y protegida del prestigio profesional en su parte moral, estética, espiritual, cultural, científica y económica.

Y digo condenatoria porque va siendo cada vez más evidente la gente que sigue trabajando sin control, que trabajando a la vista unos y la sombra otros, amarrados con muchos factores legales de sumisión, que no tienen por establecimiento que buscan lo barato y los siguen favoreciendo porque les "alaga el bolillo..."

No es cosa dura para los dentistas que están en profesión y que tienen la dignidad profesional en toda su extensión con amplia labor de honradez que la prestige, para elevar el nivel moral de ellos que le hacen honor a la profesión, y de los demás, de los que la distinguen.

Ahí es menester que los dentistas, ruidosamente que fuese su posición y el tiempo que la ejer-
cen, mediten un poco en la responsabilidad que tienen ante el público, ya que poco o nada hace hoy la autoridad en protección de tanta gente que es consciente o inconsciente, ni más ni menos, de los peligros dentísticos que con libertad absoluta manifiestan desde un gran bolillo hasta el más nublado para trabajar en la boca de nadie, y que la brújula de los favoritos, no tan solo con su dinero, si no que hasta los recomiendan llenos de entusiasmo porque con una súma artis-
tral realizan un arresto.

Se dan a veces los dentistas que son verdaderamente conscientes de su profesión la pálida consecuencia de esa gente que entra en el cuidado de su boca, y que se quedan en la ignorancia y se concluye para siempre la tolerancia con aquellos que trabajan subterráneamente, im-
pidiendo que sus malos se pon-
gan en la boca de los demás.

Hasta cuando habrá toleran-
cia con tanta gente (de ambos sexos) que se pone a trabajar co-
mo dentista libremente con gra-
ve perjuicio público y de pre-
stigio de la odontología en el pa-
ís? ¿Quiénes serán los culpables?

Hasta hoy duelen las normas que establecen la licencia de la profesión, y que al mismo tie-
mpo va multando en todo momen-
to los resultados honorarios del dentista, nacional, cívico, cién-
trico y consciente de su de-
dicatoria.

No desso extenderme demasiado, en uno de los problemas que más afectan a la profesión, de lo que es un ligero boc-
quejo al respecto.

Moy a permitir dar una idea para que con rápidas ideas haga un movimiento de OPINION PRO-
FESIONAL en el cual todos es-
tas danzan con los demás.

Y digo que esas ideas

deben ser de la profesión

que se responda a la

</div

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de una presentación suscrita por el número reglamentario de señores Diputados, en la que solicitan la celebración de la presente sesión para considerar el informe de la Comisión Especial designada para estudiar diversos negocios de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile.

— Repartida oportunamente la circular respectiva, se mandó al archivo.

V.—TEXTO DEL DEBATE

1.—IMPORTACIÓN DE BICICLETAS DESTINADAS AL CUERPO DE CARABINEROS.— INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DESIGNADA POR LA CAMARA PARA INVESTIGAR LOS NEGOCIOS DE LA CAJA DE PREVISIÓN DE CARABINEROS DE CHILE.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — En conformidad al fin de la presente sesión, corresponde ocuparse del informe de la Comisión Especial designada por la Honorable Cámara para investigar los negocios de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile. El informe respectivo se halla impreso en el Boletín N.º 5,328, que ha sido repartido a los señores Diputados.

— El texto del informe aparece en la Cuenta de la 16.ª sesión ordinaria celebrada en 27 de junio de 1944.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — De acuerdo con el artículo 82 del Reglamento, corresponde el primer turno al Comité Conservador.

El señor CONCHA. — Señor Presidente, hemos cambiado nuestro tiempo con el del Comité Liberal.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra al Comité Liberal.

El señor SMITMANS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SMITMANS. — Señor Presidente y Honorable Cámara: Esta Honorable Corporación, en sesión 13.a extraordinaria, celebrada el martes 30 de noviembre de 1943, acordó nombrar una Comisión Especial compuesta de un representante de cada uno de los siete Comités Parlamentarios, encargada de conocer todas las negociaciones realizadas por la Caja de Previsión de Carabineros de Chile en los últimos años, ampliando la investigación a la denuncia formulada por el Honorable Diputado señor Olavarria, en la misma sesión, en orden a que la Tesorería General de la República habría adquirido bicicletas para su personal con evidente perjuicio para éste.

Fué así como los Honorables Diputados señores Concha, Vargas Molinare, Olavarria, Olivares, Venegas, Núñez y el que habla, integraron en representación de sus respectivos Comités, esta Comisión Especial que la Constitución y el Reglamento de esta Honorable Cámara autorizan para fiscalizar actos del Gobierno y de los Servicios Públicos.

Constituida la Comisión designó como su Presidente al Honorable señor Venegas y en el curso de su trabajo hubo de lamentar el alejamiento del Honorable señor Olivares, quien fué reemplazado en definitiva por el Honorable señor Briones.

Comprendió la H. Comisión desde un principio, que la amplitud misma del acuerdo de la Honorable Cámara, que entregaba a su conocimiento "todas las negociaciones realizadas por la Caja de Previsión de Carabineros en los últimos años" era el mayor obstáculo para que pudiera realizar un estudio acucioso y arriar a conclusiones definitivas. De ahí que, en una de sus primeras sesiones, acordó investigar todas las denuncias que hicieron sus miembros u otros Sres. Diputados, ya que era impracticable que procediera a examinar negocios u operaciones de variada índole y de número ilimitado, sobre los cuales no existían ni denuncias, ni dudas, ni antecedentes que los hicieran sospechosos.

Por esta razón en el informe que esta Honorable Comisión Especial entrega en estos momentos por mi intermedio al conocimiento y resolución de la Honorable Cámara, se estudian, analizan y deducen conclusiones sobre todos los negocios u operaciones de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile que fueran objeto de reparos de parte de los Diputados durante todo el curso de la investigación.

Quiero, también, antes de entrar en materia, dejar testimonio, a nombre de la Comisión, de la forma acuciosa e inteligente en que cooperó durante esta investigación el personal de Secretaría de la Honorable Cámara, especialmente el señor Guillermo Morandé, funcionario que actuó como secretario de ella.

Asimismo, quiero dejar constancia de que, durante el curso de la investigación, hubo absoluta armonía entre los miembros de la Comisión, adoptándose los diversos acuerdos por la unanimidad de ellos. En cuanto al informe mismo fué acordado en sesión a la cual asistieron cinco señores Diputados miembros de la Comisión aprobado en general por cuatro votos contra uno, y en cuanto a las conclusiones, fueron éstas aceptadas por la unanimidad de los cinco señores Diputados presentes en la sesión.

La Comisión no fué ajena en ningún momento a la consideración de que tenía que ser especialmente acuciosa en la investigación a ella encomendada, particularmente porque en ésta se encontraban afectados servicios públicos, cuyo prestigio todo aconseja mantener, y la honra de diversos particulares y funcionarios.

Por tal motivo, cada uno de los señores miembros de la Comisión expresó en diferentes ocasiones que se despojaba de todo criterio partidista para asumir por completo la serena situación que debe poseer un investigador.

Entrando en materia debía expresar que en el informe que comenté se estudian: 1.—Adquisición de bicicletas para el personal de Carabineros; 2.—Negociaciones entabladas para la adquisición de la propiedad de calle San Pablo de esta ciudad; y 3.—Adquisición de bicicletas para el personal de Tesorerías.

En lugar a dudas que el más importante es el punto primero y a él me referiré en forma especial.

1.—Adquisición de bicicletas para el personal de Carabineros.

Por cartas de fechas 26 de octubre y 15 de diciembre de 1942 la Sociedad de Intercambio Mercantil "S. I. M. Ltda.", formada por los señores Jorge Guzmán Dinator y Jorge Mac Ginty Dinator, ofreció a la Dirección General

de Carabineros 1.500 bicicletas procedentes de Estados Unidos de Norteamérica, al precio de \$ 1.800 cada una, puestas en Santander, listas para su uso y con diversos repuestos.

Esta oferta fué tramitada por el General Intendente de Carabineros, señor Anselmo Bravo al Coronel señor Manuel Alvear, Jefe del Departamento de Armas y Municiones, con providencia de 6 de noviembre de 1942 "a fin de que se sirva enviar los trámites que sean necesarios", según reza textualmente.

Quedó, pues, encargado de esta tramitación el Coronel señor Alvear, pero es del caso advertir que el 4 o 5 de noviembre de 1942 tuvo conocimiento personal de esta oferta el señor Director de Carabineros, General don Pedro Silva, ya que con él se entrevistó para hablar sobre la negociación proyectada el socio de la firma "Sim Ltda." y Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de Carabineros señor Jorge Guzmán Dinator. Esto consta del oficio de 4 de mayo de 1944, N.os 3.0 y 4.0, enviado a la Comisión por el señor Silva y el anexo N.º 10 agregado al informe de la Contraloría General de la República relativo a este mismo asunto, en el cual el General señor Silva "deja constancia que únicamente se entendió con el señor Guzmán Dinator para todos los efectos de la negociación con la Sociedad 'Sim Ltda.'".

El señor CANAS FLORES. — Note la H. Cámara que esta declaración es muy grave.

El señor SMITMANS. — Así tramitado el negocio, fué llevado por el Coronel Alvear al Consejo de la Caja de Previsión de Carabineros, el que, en sesión de 23 de diciembre de 1942 acordó aceptar en principio la idea de conceder préstamos a sus imponentes con el objeto de que adquiriesen las bicicletas que se destinarian al Cuerpo de Carabineros. Cabe advertir que según el acuerdo tramitado en la Dirección General de Carabineros la adquisición de estos vehículos se haría previa consulta a las diversas unidades del país para establecer el número de los interesados y sólo por el personal de nombramiento supremo y de tropa correspondiente al grado de Suboficiales. A esta sesión asistió el señor Guzmán y actuó como Presidente el Consejo.

En sesión de 31 de marzo de 1943 en el mismo Consejo, sin la concurrencia del señor Guzmán, quien estaba haciendo uso de licencia, se acordó autorizar la entrega de fondos de la Caja a la Dirección de Carabineros, por \$ 2.665.140, para llevar a efecto la negociación proyectada con la firma "Sim Ltda.". También debe señalarse que el señor Guzmán Dinator, en el anexo 9, agregado al informe de la Contraloría, no concordó si en las conversaciones que sostuvo con el Coronel señor Alvear actuó únicamente como Vicepresidente de la Caja, ya que dice: "que conversó varias veces con el Coronel señor Alvear sobre la marcha de la operación en su carácter de Vicepresidente de la Caja". Y agrega en seguida: "sin perjuicio de las gestiones que pueda haber realizado para facilitar la escritura de los documentos de importación".

El señor SMITMANS. — Efectivamente, Ho. honorable colega.

SESION 17.ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 28 DE JUNIO DE 1944

(Sesión de 14.45 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. BERNALES

(VERSIÓN OFICIAL)

cargo que no desempeña y contrariando el objetivo que se tuvo en vista al hacer el negocio, cual era, proporcionar medios de movilización al personal en servicio activo del Cuerpo de Carabineros.

2.— Negociación sobre la adquisición de la propiedad de calle San Pablo de esta ciudad.

Los diarios de esta capital, especialmente, "La Opinión", denunciaron que la Caja de Previsión de Carabineros proyectaría adquirir una propiedad ubicada en calle San Pablo esquina de García Reyes por la suma de \$ 3.250.000, precio muy distante del verdadero.

En efecto, se había ofrecido en dicho precio esa propiedad, la oferta que fué tramitada por el señor Guzmán Dinator quien ordenó su tasación por la oficina técnica de la Caja. El tasador señor Guido Neira la estimó en la suma de \$ 3.139.240. El Consejo de la Caja, el 12 de agosto de 1943, nombró una Comisión de su seno y presidió por el señor Guzmán para visitar la propiedad sobre la base de un precio de \$ 3.000.000 suma que aceptó el oferente. El Consejo en sesión de 1.º de septiembre del mismo año aceptó la compra-venta en la suma de \$ 3.000.000, previo informe sobre los títulos de la Fiscalía de la Caja, y en atención a la opinión favorable de la Comisión antes nombrada.

Este Ministerio tiene conocimiento de una petición de antecedentes formulada por esa Honorable Comisión Especial al Director General de Carabineros de Chile, en el curso de la investigación que ella realiza de ciertos negocios efectuados por la Caja de Previsión de Carabineros.

Así respecto, debo manifestar a U.S. que los antecedentes en referencia, que se señalan en nota de fecha 17 de diciembre en curso, no tienen relación alguna con los negocios que debe investigar esa Honorable Comisión Especial, de acuerdo con el propósito que determinó su designación.

No desconoce este Departamento de Estado la facultad que concede al N.º 2 del artículo 39 de la Constitución Política de la República a la Honorable Cámara de Diputados para fiscalizar los actos del Gobierno, ni el procedimiento que esa misma disposición y las contenidas en el Reglamento de la Cámara de Diputados establecen para su ejercicio, y por ello estima que en el caso a que se viene refiriendo es improcedente la atención de la petición formulada por esa Honorable Comisión Especial, ya que se extiende a materias ajenas a su cometido y que inducirán a desvirtuar y entorpecer la labor que le está encargada.

Por estas razones cumple con el deber de manifestar a U.S. que esta Secretaría de Estado ha resuelto que la Dirección General de Carabineros se abstenga de proporcionar dichos antecedentes, sin perjuicio de que ellos sean dados a conocer oportuna y debidamente, cuando la Honorable Cámara de Diputados así lo requiera.

Respecto del tasador que obró con manifiesta negligencia, la Caja no lo ha adoptado, segun antecedentes en poder de la Comisión, medida de ninguna especie.

El señor CONCHA. — Habría que agregar, si me permite el señor Diputado, que existe una tasación de la Caja Nacional de Ahorros, que estima que la propiedad es de un valor cercano, según creo, a un millón y tantos mil pesos.

El señor SMITMANS. — Efectivamente, Ho. honorable colega.

3.—ADQUISICIÓN DE BICICLETAS PARA EL PERSONAL DE TESORERÍA.

El señor Olavarria denunció este hecho y expresó que en el este servicio público habrá actuado en forma irregular.

En efecto, la Comisión pudo constatar que el señor Tesorero General de la República, por oficio de 1.º de julio de 1943, pidió al Ministro de Hacienda la autorización para adquirir bicicletas para el personal de su dependencia. El Ministro dictó el decreto de autorización, la Tesorería pidió diversas cotizaciones de precios en el comercio, compró 145 máquinas a \$ 2.550— cada una, al parecer de buena calidad, pues no hay constancia de reclamos, e impuso la suma de \$ 400.000— a la cuenta de depósito F-106, la que, según el decreto Ley N.º 225, del año 1932, corresponde al fondo destinado a gastos que se relacionen con el cobro y fiscalización de los impuestos.

4.—OTRAS DENUNCIAS:

Durante el curso de la investigación se presentaron, además, otras denuncias, que no pudieron ser estudiadas ni conocidas por la Comisión, porque el señor Ministro del Interior ordenó a la Dirección General de Carabineros que se abstuviera de proporcionar los antecedentes del caso.

El señor VARGAS MOLINARE. — ¿Qué Ministro era ése, Honorable colega?

El señor SMITMANS. — De los documentos que dare a conocer a la Cámara más adelante, podrá deducir Su Señoría quién era ese Ministro.

Los documentos originales cuya contenido conviene que la H. Cámara conozca, dicen así:

"Durante el curso de las investigaciones practicadas por la Comisión se pidieron antecedentes a la Dirección General de Carabineros, sobre las siguientes denuncias:

1.— Copia de la circular de la Digcar, ofreciendo al personal el Diccionario Encyclopédico Ilustrado "Vastus" en \$ 60 y propuesta de la Librería Zamorano y Cáraper, a la que ofrece el mismo Diccionario en \$ 32 el volumen total del negocio a gastos generales.

El señor GUZMÁN DINATOR. — ¿Qué Ministro era ése, Honorable colega?

El señor SMITMANS. — De los documentos que dare a conocer a la Cámara más adelante, podrá deducir Su Señoría quién era ese Ministro.

Puede continuar el Honorable señor Smits.

El señor SMITMANS. — Después de practicadas las investigaciones a que me he referido en la forma más breve posible, de oír a los funcionarios afectados y de reunir los antecedentes correspondientes, vuestra Comisión ha llegado a las siguientes conclusiones:

A.—ADQUISICIÓN DE BICICLETAS PARA CARABINEROS.

1.— Que el señor Guzmán Dinator se encontraba moralmente inhibido, en razón de su cargo, para intervenir en una operación comercial de la cual obtuvo una utilidad extraordianaria;

2.— Que aún cuando públicamente ofreció la utilidad que la firma a que pertenece obtuvo en este negocio, para cuyo efecto debería señalarlo un árbitro nombrado de común acuerdo con el Supremo Gobierno, y a pesar del tiempo transcurrido desde la fecha del informe del perito, el señor Guzmán Dinator no ha devuelto suma alguna, y

3.— Que el señor Guzmán Dinator, en su calidad de empleado público, ya que era Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile, intervino en un contrato, en razón de su cargo, y obtuvo utilidad. En consecuencia, le sería aplicable lo dispuesto en el artículo 240 del Código Penal, en concordancia con el artículo 260 del mismo cuerpo de disposiciones legales.

4.— Entrega que, con fecha 30 de marzo del año actual, se había ordenado hacer a don Roberto Jullián Cortés de la cantidad de \$ 104.000, a cuenta de una propuesta de repuestos prometidos. Sin embargo, dentro del Cuerpo de Carabineros, en el cual sólo fueron colocadas 779 máquinas, estos reclamos han sido insignificantes, debido, como es fácil suponer, a que ellos pueden ser considerados como actos de indisciplina.

5.— Entrega que, con fecha 30 de marzo del año actual, se había ordenado hacer a don Roberto Jullián Cortés de la cantidad de \$ 104.000, a cuenta de una propuesta de repuestos prometidos. Sin embargo, dentro del Cuerpo de Carabineros, en el cual sólo fueron colocadas 779 máquinas, estos reclamos han sido insignificantes, debido, como es fácil suponer, a que ellos pueden ser considerados como actos de indisciplina.

Importantes personeros del Gobierno, tales como su Secretario General, don Osvaldo Fuenzalida Correa adhirieron a esta franquicia, invocando este funcionario su calidad de profesor de la Escuela de Carabineros,

cuadro de pintura para la Dirección General, que hasta la fecha no habría sido entregado.

7.0.— Cuenta particular N.º 41123 que habría abierto con fondos fiscales y por la suma de \$ 3.700.000 el Subintendente de Carabineros señor Alejandro Díaz;

8.0.— Conocimiento que habría tenido el Director General, con fecha 1.º de enero del presente año, de un déficit de arrastre ascendente a \$ 40.000 que tendría la Gaceta de Carabineros, en atención a que el señor Julio Cordero Bustamante se le pagaría de sueldo la suma de \$ 3.500;

9.0.— Anticipos que se le harían mes a mes al Auditor General don Hernán Santa Cruz por las cantidades de 5 mil a 6 mil pesos;

10.0.— Situación en que se encontraba el Director de la Escuela de Carabineros, Coronel señor Guillermo Villalba, quien percibiría gratificación de alojamiento, en circunstancias que ocuparía la casa fiscal destinada para el Administrador del Hospital de Carabineros; y

11.0.— Ventas que se harían al personal, verificadas por el teniente señor Ludovico Aldunate, a precios más subidos que en otras partes (Ordenes N.ºs 11 y 51).

Refiriéndose a estas denuncias, el señor Ministro del Interior remitió a la Comisión el oficio N.º 10.480, de 21 de diciembre de 1943, en el que expresa lo siguiente:

"Este Ministerio tiene conocimiento de una petición de antecedentes formulada por esa Honorable Comisión Especial al Director General de Carabineros de Chile, en el curso de la investigación que ella realiza de ciertos negocios efectuados por la Caja de Previsión de Carabineros.

Así respecto, debo manifestar a U.S. que los antecedentes en referencia, que se señalan en nota de fecha 17 de diciembre en curso, no tienen relación alguna con los negocios que debe investigar esa Honorable Comisión Especial, de acuerdo con el propósito que determinó su designación.

No desconoce este Departamento de Estado la facultad que concede al N.º

AYER SE TRATO SOBRE LA TRANSFORMACION DEL PARQUE COUSIRO

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Aseo y Jardines de la Municipalidad de Santiago, con asistencia del Administrador ad-hoc de la Parque, señor Cousiro, y el señor Carlos Valdovinos.

Se cambiaron ideas sobre la transformación completa de este parque, considerándose debidamente los intereses del Ejército, del Pisco y de la ciudadanía en general, así como el costo que ello implicaría.

Finalmente se acordó eliminar las caballerizas municipales, por

\$ 11.000.000 DESTINO LA CAJA PARA OPERACIONES HIPOTECARIAS

IMPONENTES FAVORECIDOS CON EL ACUERDO DEL CONSEJO DE LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES

Bajo la presidencia del Vicepresidente Ejecutivo subrogante, don Aníbal Rogel Arriaga, se sirvió el H. Consejo Directivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Concurrieron los consejeros, señores Contreras Daroch, Hinostroza, Labra, La Porta, Laurea, Moll, Pelegreni y Recabarren; el Director del

Departamento de Previsión Social, doctor Julio Bustos; y el Secretario General subrogante, don Jorge Campos Torres.

Luego de considerarse diversos asuntos de carácter interno, el H. Consejo prestó su aprobación a las siguientes operaciones hipotecarias de Santiago:

— Sepulveda Donoso Luis, \$ 15.000 pesos; Jensen Franke Julio, \$ 156.380; Urbina Solís Irene, \$ 84.000; Vallejos Corral Antón, \$ 105.000; Figueiroa Hernández, \$ 4.480; Garat Leiva Antonio, \$ 60.000; Rivero Romo Renato, \$ 90.000; Navarro Muñoz Raimundo, \$ 120.000; Julián Vásquez Allred, \$ 94.050; Gutierrez Ortiz María, \$ 51.780; Mendoza Cabrera Segundo, \$ 78 mil 550 pesos; Fuentes Larenas Gustavo y De la Sota Larenas Jaime, \$ 210.000; De la Hoy Matamala Alejandro, \$ 87.810; Esbit Saúl Jorge, \$ 124.573; Carranza Carranza Irma, \$ 154.000 pesos; Delgado Ibarra Fidelio Infante Guzmán Mario, 200 mil pesos; \$ 135.000. Talca: Verdugo Reyes

de Carabineros, son puntos que quiero traer inmediatamente después.

Porque me ha llamado la atención que en

el informe que expidió el Honorable señor Smitmans, se diga que el coronel, cuyo apellido no recuerdo...

UN HONORABLE DIPUTADO. — Alvaré, señor Diputado.

El señor BRANES. — Bien, Alvaré, no habrá podido cotizaciones sobre otras máquinas, sobre otro tipo u otra calidad a otra firma importadora.

Sabe Su Señoría, y esto conviene dejarlo bien en claro...

El señor CONCHA. — Su Señoría no puede ignorar que antes de presentarse el proyecto de negocio a la Caja, ya estaba convenido con la firma "Sín Ltda".

El señor BRANES. — Muy posible. No voy a discutir la calidad del negocio, o que se hubiera vendido antes o no.

Yo voy estableciendo algunos puntos que han quedado en suspensión y que son precisamente aquéllos que quise hacer presente cuando solicitamos, algunos Diputados, al Honorable señor Venegas, que citara a la Comisión para que nos oyera la exposición que íbamos a hacer. Naturalmente, después que ustedes habían acordado el informe.

El señor CONCHA. — El informe que ha leído el Honorable señor Smitmans es de la Comisión, y no de "ustedes", como dice Su Señoría.

Y se citó al señor Diputado para que asistiera el día en que se iba a emitir el informe. Su Señoría no asistió. El Partido Radical cambió tres veces su representante en la Comisión. No sé por qué razones.

El señor BRANES. — Las razones que tuvo el Partido Radical para proceder así, son obvias y de su propia incumbencia de mi Partido.

Por lo demás, tiene razón Su Señoría cuando dice que fuimos citados a la Comisión. Yo he comenzado por decir que he lamentado no asistir a la reunión, porque habría querido dejar aún más en claro lo resuelto. Y recuerdo perfectamente bien la frase muy gentil del Honorable señor Smitmans, que me dijo: "Su Señoría habría perfeccionado el informe".

El señor VARGAS MOLINARE. — ¿Le parece poco el barro que hay en todo esto?

El señor BRANES. — Yo desearía que Su Señoría no me interrumpiera, pues voy a ser tan claro y preciso en los conceptos que voy a emitir que, sin duda alguna, Su Señoría va a quedar satisfecha.

El señor VARGAS MOLINARE. — ¿Le

parece poco el barro, Honorable Diputado?

El señor BRANES. — ¿Cómo dice Su Señoría?

El señor VARGAS MOLINARE. — ¿Le

parece poco el barro que hay en todo esto?

El señor BRANES. — Yo desearía que Su Señoría no me interrumpiera, pues voy a ser tan claro y preciso en los conceptos que voy a emitir que, sin duda alguna, Su Señoría va a quedar satisfecha.

Desgraciadamente, vuelvo a repetirlo, señor Presidente, como miembro de la Comisión Investigadora no pude asistir a todas sus reuniones; me vi en la imposibilidad material de hacerlo. A pesar de ello, he logrado conocer algunos antecedentes al respecto; y como no encontré una relación exacta entre las conclusiones a que ha llegado la Comisión Investigadora y el texto o tenor del informe emitido sobre este particular, como tampoco entre ellas y algunas observaciones verbales que formularon algunos funcionarios, yo firmé un documento que ha visto, la luz pública y que se refiere a la ausencia de mi firma y las de otros Honorables colegas en las conclusiones a que arribó la Comisión.

No puedo pretender en ningún momento, señor Presidente, que pudieran estimarse lícitas o ilícitas las operaciones efectuadas en la forma, modo y condiciones en que se verificaron aquellas de la adquisición de bicicletas o la tasación de la propiedad de la calle San Pablo. Lo interesante, lo que queremos haber expuesto en la Comisión y que no alcance a exponer en el seno de ella es esto: dejar plena constancia de que la Caja misma, los fondos de la Caja, los intereses que custodia el Consejo de Administración de la Caja de Carabineros no han sido lesionados en lo más mínimo y que la gestión administrativa que el señor Guzmán Dínamo realizaba en la Caja no ha lesionado en ningún momento los intereses y los capitales entregados a su custodia.

El señor VARGAS MOLINARE. — Pero no procuro que sus miembros adquieran casas, en lugar de comprar bicicletas.

El señor BRANES. — Posiblemente podría haber tenido otra actuación a ese respecto. Yo no sé. En realidad, es probable que si Su Señoría o yo hubiéramos estado en el Consejo, hubiésemos hecho otras operaciones y seguido otra política; y aún, refiriéndome a un caso particular, es posible que hubiéramos procurado dotar convenientemente al Hospital de Carabineros, por ejemplo, en lugar de dotar a ese Cuerpo de bicicletas, con los mismos dineros.

El señor CONCHA. — Pero Su Señoría está de acuerdo en que los negocios efectuados con esos dineros beneficiaron enormemente al Vicepresidente Ejecutivo de esa época?

El señor BRANES. — Esa es otra cosa y podemos discutir más tarde sobre el particular.

El señor CONCHA. — Parece que fuera la misma cosa...

El señor BRANES. — Yo quiero dejar sentado en esta oportunidad, y perfectamente en claro, que la Comisión fué designada para establecer si había o no había en la Caja de Carabineros negociaciones que pudieran comprometer los capitales entregados a la custodia — como acabo de decir — del Consejo de Administración y de su Vicepresidente Ejecutivo.

El señor CONCHA. — Es indudable que los negocios comprometieron los intereses de la Caja. Si ellos beneficiaron a gente que no era imponente de la Caja, ¿cómo se podría decir que ellos no estaban comprometiendo los dineros y los intereses de la Caja?

El señor BRANES. — Después podemos iniciar los diálogos.

Que se pudo no haber realizado este negocio en la forma descrita por el Honorable señor Smitmans; que este asunto pudo haberse llevado en otra forma; que tal vez hubo conveniencia manifiesta en no haberlo hecho en la forma en que se hizo; que tal vez no hubo conveniencia en que las máquinas hubieran sido entregadas a personas que no eran imponentes directos de la Caja

que Genaro, \$ 60.000; Larrea Lanatta Teresa, \$ 10.670; Beiner Federico, \$ 6.020 pesos; Dominguez Barros Fernando, \$ 20.000; Soto Concha Fernando, \$ 16.000 pesos; Kelly Bustos Jorge, \$ 17.460; Vargas Madariaga Raquel, \$ 154.800; Zegers Ferreira Luz Dario, \$ 91.234; Valparaíso; García Lyon Virginia, \$ 300; Tornquist de Veer Guillermo, \$ 150.000; Valdés Mannheim Jaén, \$ 200.000; Rodríguez MacKenzie Aquiles, \$ 60.980; Vigneron Riesle Mario, \$ 195.000; Galván Munilla Valentín, \$ 109.650; Villarruel Chacón Zofia, \$ 112.500 pesos; Daza Velasco Horacio, \$ 63.750; Dreher Opanco, \$ 124.573; Delgado Pastor Victor, \$ 115.690; Lagos Ruiz Miguel, \$ 101.250; Reiser Blas, \$ 150.000; Temuco: Salazar Salazar Félix, \$ 137.000. Total: \$ 1.500.000. Talca: Verdugo Reyes

que se ha constituido la nueva Junta de Auxilio Escolar de Gómez

CONCHA.

Presidente, señor Julio San Martín, Alcalde de la comuna; secretario, señor Lorenzo Garrido Illuffi, Director de la Escuela N° 125; vocales, se-

fiores Samuel Turteltaub y Jorge Gutiérrez.

De inmediato se preocupó de la alimentación y vestuario de los escolares. Desde luego, acordó repartir 1.870 raciones diarias de desayuno e invertir la suma de 25.000 pesos en comprar mil chombras, las que serían distribuidas proporcionalmente entre las distintas escuelas de la comuna.

Otro problema que le preocupa

Es digno de dejar especial constancia del gesto de generosidad de uno de los vocales de la Junta, el señor Samuel Turteltaub, quien ofreció un aporte

de 100 pesos para finalizado su misión diplomática.

pirada a comunicar a raíz de la firma de la Junta con la Sociedad Mutual de la

EXPRESIVA NOTA DE SOC. MUTUAL AL EX EMBAJADOR BOLIVIANO

La Mesa Directiva de la Sociedad Mutual "Juan M. Daví" Basílica, fundadora del pabellón nacional boliviano, en su mensaje dirigido al señor Alberto Ostría Gutiérrez, agradeció la acomodación a raíz de la firma de la Junta con la Sociedad Mutual de la

EXPRESIVA NOTA DE SOC. MUTUAL AL EX EMBAJADOR BOLIVIANO

La Mesa Directiva de la Sociedad Mutual "Juan M. Daví" Basílica, fundadora del pabellón nacional boliviano, en su mensaje dirigido al señor Alberto Ostría Gutiérrez, agradeció la acomodación a raíz de la firma de la Junta con la Sociedad Mutual de la

EXPRESIVA NOTA DE SOC. MUTUAL AL EX EMBAJADOR BOLIVIANO

La Mesa Directiva de la Sociedad Mutual "Juan M. Daví" Basílica, fundadora del pabellón nacional boliviano, en su mensaje dirigido al señor Alberto Ostría Gutiérrez, agradeció la acomodación a raíz de la firma de la Junta con la Sociedad Mutual de la

EXPRESIVA NOTA DE SOC. MUTUAL AL EX EMBAJADOR BOLIVIANO

La Mesa Directiva de la Sociedad Mutual "Juan M. Daví" Basílica, fundadora del pabellón nacional boliviano, en su mensaje dirigido al señor Alberto Ostría Gutiérrez, agradeció la acomodación a raíz de la firma de la Junta con la Sociedad Mutual de la

EXPRESIVA NOTA DE SOC. MUTUAL AL EX EMBAJADOR BOLIVIANO

La Mesa Directiva de la Sociedad Mutual "Juan M. Daví" Basílica, fundadora del pabellón nacional boliviano, en su mensaje dirigido al señor Alberto Ostría Gutiérrez, agradeció la acomodación a raíz de la firma de la Junta con la Sociedad Mutual de la

EXPRESIVA NOTA DE SOC. MUTUAL AL EX EMBAJADOR BOLIVIANO

La Mesa Directiva de la Sociedad Mutual "Juan M. Daví" Basílica, fundadora del pabellón nacional boliviano, en su mensaje dirigido al señor Alberto Ostría Gutiérrez, agradeció la acomodación a raíz de la firma de la Junta con la Sociedad Mutual de la

EXPRESIVA NOTA DE SOC. MUTUAL AL EX EMBAJADOR BOLIVIANO

La Mesa Directiva de la Sociedad Mutual "Juan M. Daví" Basílica, fundadora del pabellón nacional boliviano, en su mensaje dirigido al señor Alberto Ostría Gutiérrez, agradeció la acomodación a raíz de la firma de la Junta con la Sociedad Mutual de la

EXPRESIVA NOTA DE SOC. MUTUAL AL EX EMBAJADOR BOLIVIANO

La Mesa Directiva de la Sociedad Mutual "Juan M. Daví" Basílica, fundadora del pabellón nacional boliviano, en su mensaje dirigido al señor Alberto Ostría Gutiérrez, agradeció la acomodación a raíz de la firma de la Junta con la Sociedad Mutual de la

EXPRESIVA NOTA DE SOC. MUTUAL AL EX EMBAJADOR BOLIVIANO

La Mesa Directiva de la Sociedad Mutual "Juan M. Daví" Basílica, fundadora del pabellón nacional boliviano, en su mensaje dirigido al señor Alberto Ostría Gutiérrez, agradeció la acomodación a raíz de la firma de la Junta con la Sociedad Mutual de la

EXPRESIVA NOTA DE SOC. MUTUAL AL EX EMBAJADOR BOLIVIANO

La Mesa Directiva de la Sociedad Mutual "Juan M. Daví" Basílica, fundadora del pabellón nacional boliviano, en su mensaje dirigido al señor Alberto Ostría Gutiérrez, agradeció la acomodación a raíz de la firma de la Junta con la Sociedad Mutual de la

EXPRESIVA NOTA DE SOC. MUTUAL AL EX EMBAJADOR BOLIVIANO

La Mesa Directiva de la Sociedad Mutual "Juan M. Daví" Basílica, fundadora del pabellón nacional boliviano, en su mensaje dirigido al señor Alberto Ostría Gutiérrez, agradeció la acomodación a raíz de la firma de la Junta con la Sociedad Mutual de la

EXPRESIVA NOTA DE SOC. MUTUAL AL EX EMBAJADOR BOLIVIANO

La Mesa Directiva de la Sociedad Mutual "Juan M. Daví" Basílica, fundadora del pabellón nacional boliviano, en su mensaje dirigido al señor Alberto Ostría Gutiérrez, agradeció la acomodación a raíz de la firma de la Junta con la Sociedad Mutual de la

EXPRESIVA NOTA DE SOC. MUTUAL AL EX EMBAJADOR BOLIVIANO

La Mesa Directiva de la Sociedad Mutual "Juan M. Daví" Basílica, fundadora del pabellón nacional boliviano, en su mensaje dirigido al señor Alberto Ostría Gutiérrez, agradeció la acomodación a raíz de la firma de la Junta con la Sociedad Mutual de la

EXPRESIVA NOTA DE SOC. MUTUAL AL EX EMBAJADOR BOLIVIANO

La Mesa Directiva de la Sociedad Mutual "Juan M. Daví" Basílica, fundadora del pabellón nacional boliviano, en su mensaje dirigido al señor Alberto Ostría Gutiérrez, agradeció la acomodación a raíz de la firma de la Junta con la Sociedad Mutual de la

EXPRESIVA NOTA DE SOC. MUTUAL AL EX EMBAJADOR BOLIVIANO

La Mesa Directiva de la Sociedad Mutual "Juan M. Daví" Basílica, fundadora del pabellón nacional boliviano, en su mensaje dirigido al señor Alberto Ostría Gutiérrez, agradeció la acomodación a raíz de la firma de la Junta con la Sociedad Mutual de la

EXPRESIVA NOTA DE SOC. MUTUAL AL EX EMBAJADOR BOLIVIANO

La Mesa Directiva de la Sociedad Mutual "Juan M. Daví" Basílica, fundadora del pabellón nacional boliviano, en su mensaje dirigido al señor Alberto Ostría Gutiérrez, agradeció la acomodación a raíz de la firma de la Junta con la Sociedad Mutual de la

EXPRESIVA NOTA DE SOC. MUTUAL AL EX EMBAJADOR BOLIVIANO

La Mesa Directiva de la Sociedad Mutual "Juan M. Daví" Basílica, fundadora del pabellón nacional boliviano, en su mensaje dirigido al señor Alberto Ostría Gutiérrez, agradeció la acomodación a raíz de la firma de la Junta con la Sociedad Mutual de la

EXPRESIVA NOTA DE SOC. MUTUAL AL EX EMBAJADOR BOLIVIANO

La Mesa Directiva de la Sociedad Mutual "Juan M. Daví" Basílica, fundadora del pabellón nacional boliviano, en su mensaje dirigido al señor Alberto Ostría Gutiérrez, agradeció la acomodación a raíz de la firma de la Junta con la Sociedad Mutual de la

EXPRESIVA NOTA DE SOC. MUTUAL AL EX EMBAJADOR BOLIVIANO

</div

Nuevo avalúo de los Bienes Raíces de la comuna de Santiago

De acuerdo con las disposiciones de la ley N° 4,174, de 5 de Septiembre de 1927, y del decreto supremo N° 2,437, de 22 de Junio en curso, la DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS deberá practicar un nuevo avalúo de los bienes raíces de la COMUNA DE SANTIAGO (urbano).

DECLARACIONES: Las declaraciones descriptivas y estimativas de los bienes raíces que, conforme a la ley, deben presentar sus propietarios, o los representantes de éstos, se recibirán hasta el 31 de Julio próximo.

Dichas declaraciones deberán hacerse en formularios especiales impresos, los que se entregarán y recibirán en las Oficinas de Impuestos Internos, (edificio del Ministerio de Hacienda primer piso), diariamente, de 9 a 12 horas.

Los propietarios o representantes que no presenten sus declaraciones en el plazo indicado o que proporcionen datos maliciosamente falsos, incurrirán en multas de hasta \$ 1,000.

Santiago, Junio de 1944.

EL ADMINISTRADOR DE LA CUARTA ZONA DE IMPUESTOS INTERNOS.

EN RUGBY SE ENFRENTAN HOY OLD GRANGONIANS CON LA "U"

EL CLUB PAUL ALDUNATE EFECTUA HOY UNA CARRERA CICLISTA.—DIVERSAS NOTICIAS DEL DEPORTE LOCAL

NUEVO CLUB DEPORTIVO. — El Club Pedro Muñoz Concha, es una nueva entidad deportiva fundada en la Población "San José". El directorio lo integran las siguientes personas: presidente, señor Danton Barrios; vicepresidente, señor Raúl Espinoza; secretario, señor Irma Chacón; presidente, señor Héctor Ayala; secretario, señor Osvaldo Moneda; con el objeto de celebrar una asamblea general.

UNA CARRERA CICLISTA. — En la noche del viernes efectuará su cuarta prueba ciclista la noche "Palmarito" de la institución.

SE HALLA DE DUERNO. — El duelo se encuentran el Liverpool Wanderers con motivo de los fallecimientos de la señora María Salas viuda de Briceño, madre del directorio.

SELECCION AMATEUR JUEGA CON CARIOCA HOY EN LA TARDE

En la cancha del Estadio Ferrovial juega hoy un partido de práctica el Selección de la Asociación de Football amateur, que ha sido invitado por la Asociación de Valparaíso, para participar en el festival organizado por esta institución, con motivo de la celebración de sus cincuenta años de existencia.

El cuadro seleccionado de la Asociación Santiago enfrentará con el cuadro representativo del Carioca uno de los mejores equipos amateurs del momento.

La reunión se iniciará con un preludio entre clubes.

El encuentro de fondo se iniciará a las 16 horas, bajo la dirección del señor Osvaldo Marín.

Actuarán los siguientes clubes:

Selección de Santiago: Salazar, Ayala, Ruiz, Ortiz, Ángel, Ortiz, Ángel, Ruiz, Vidal, Herrera, Valencia, Jerez y Almada.

Carioca: Soto; Hernández y Gómez; Flores, Villanueva, Pérez, Flores, Carrasco, Zúñiga, Sandal y Ogar.

HOMENAJE AL ALCALDE DE QUINTA NORMAL SE RINDE EN UN FESTIVAL

En el Estadio Municipal de Quinta Normal se efectuará este domingo un festival de football organizado por el Club Unión Coquimbo en honor al Alcalde Alejandro Quintero.

VISIÓN DE DEPORTISTAS PORTEÑOS. — El domingo se presentará en esta capital el Club Electrónico con Elección de Fruytos, Nacional de Providencia con Italia Chileno; mestre de fondo entre el Club Cochrane y Deportivo Ecuador. El ganador se adjudicará una copa donada por el Alcalde, señor Ruiz.

DISPUTARAN UN TROFEO EN LA TARDE EN LA CANCHA SANTA FRANCISCA DE QUINTA NORMAL SE RINDE EN UN FESTIVAL

En el Estadio Municipal de Quinta Normal se efectuará este domingo un festival de football organizado por el Club Unión Coquimbo en honor al Alcalde Alejandro Quintero.

EL PRESIDENTE

VIENE A COMPROMISO. — El domingo se presentará en esta capital el Club Electrónico con Elección de Fruytos, Nacional de Providencia con Italia Chileno; mestre de fondo entre el Club Cochrane y Deportivo Ecuador. El ganador se adjudicará una copa donada por el Alcalde, señor Ruiz.

COMPROMISO EN FUTBOL SOSTIENE C. ROBERTO DEL RIO-ESCOBAR HOY

El Club Deportivo Roberto del Río-Escobar se enfrentará hoy

B O X

Un fuerte equipo naval peleará el sábado en el Teatro Caupolicán

SERAN SUS RIVALES LOS CAMPEONES DEL COMPAÑIA DE GAS Y FAMAE

En el Caupolicán tendrá lugar el sábado próximo un festival de box amateur de excepcionales dimensiones. Un combinado de los clubes Compañía de Gas y Famae, enfrentará a un equipo representativo de la Asociación Naval de Box, o sea, al más fuerte equipo de Valparaíso, ya que estos ganaron recientemente el Campeonato triangular en que intervinieron las Asociaciones de Valparaíso y Viña del Mar.

Se trata de nueve peleas de mucho interés. Quien conoce a los elementos anunciadados en el programa dado a conocer, estará de acuerdo en estimar que no se podrá por el momento ofrecer mejor expectativa al público para asistir a una reunión de interés.

LOS DEFENSORES DE LA NAVAL

La Asociación Naval estará

MEXICO B. C.

La Institución boxeril de la calle San Pablo, nos anuncia para el sábado próximo en la noche, un escogido programa pugilístico, en el que tomarán parte destacados elementos de la mencionada institución.

La directiva del México B. C. acogió como socio a los señores Erasmo Segundo Escudero, Raúl Souyris Barros, Oscar Sjoberg Bravo, Guillermo Lazo Villanueva, Emilio Vergara Pinto, Alejandro Márquez, Hugo Denoso Alarcón, Rosamel Quijada Alarcón, Luis Quezada, Gonzalo y Manuel Castro Castillo.

Hoy, a las 11 horas, se reunirá el directorio en su local de San Pablo 1617.

EL PROGRAMA

El programa anunciado para la reunión del sábado próximo en el ring del Teatro Caupolicán consta de los siguientes encuentros:

Alex Cuevas, Naval, con Luis Encinas, Santiago.

Tanto el Compañía de Gas como la Famae, se han esmerado para lograr formar un equipo que esté en relación con la capacidad de los visitantes y así como han logrado reunir a elementos como Segundo Martínez, campeón de Santiago y ex campeón de Chile, y el mismo Segundo Martínez actualmente en servicio en el Naval, también tercer campeón de su categoría; Manuel Contreras, ese pequeño peso mosca de impresionante estilo por su fuerza; Fernando a quien hemos visto en tres o cuatro otros combates en los campeonatos nacionales, aparte de algunos nuevos valores que nos presentará en esta oportunidad la disciplinada Asociación de la Marina de Chile.

LOS SANTIAGUINOS

Esta Institución nos encargará a citar a entrenamiento a todos sus aficionados por tener que cumplir varios contratos de interclub en la capital, como en provincias, especialmente con el Deportivo Green Gross B. C., en el ring del Teatro Caupolicán el 5 de julio.

Otorga especialmente a los interesados en el Campeonato de Veteranos. Se les urge especialmente a los siguientes aficionados: Rolando Puebla, Manuel Gutiérrez, Luis A. Candia, Osvaldo Montes, Juan Moreno, Arturo Diaz.

Citas especialmente a los interesados en el Campeonato de Veteranos. Se les urge especialmente a los siguientes aficionados: Rolando Puebla, Manuel Gutiérrez, Luis A. Candia, Osvaldo Montes, Juan Moreno, Arturo Diaz.

ESTAS propuestas se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) a las 16 horas de los días señalados.

Bases, datos y mayores antecedentes pueden consultarse diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento, de 16.30 a 17 horas y sábados de 10 a 11 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

ES TIEMPO DE INVERTIR BIEN SU DINERO, COMPRANDO EL MEJOR CALZADO A SU MAS BAJO PRECIO.

NIÑOS DESDE \$ 21.- DAMAS DESDE \$ 70.- CABALLEROS DESDE 99.-
VENDEMOS MUCHO MAS BARATO QUE EN EL CENTRO

DIRECCION GENERAL DE APROVIONAMIENTO DEL ESTADO

Solicitanse propuestas públicas por lo siguiente, destinado a la reposición del stock de nuestro Almacén Moneda:

500 Bolsones de cuero para correspondencia, de una y dos piezas, con fuelle, en cuero café y negro, por mitades.

Las propuestas se abrirán en la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui N° 66, el día

II DE JULIO DE 1944, A LAS 11 HORAS

Bases, antecedentes y especificaciones en la Sección Adquisiciones de dicha Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL

SOCIEDAD ANONIMA FRANCESA DE DEPORTES "STADE FRANCAIS"

En conformidad con el artículo 40 de los Estatutos, cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de Junio de 1944, a las 5 P. M., en el Stade Français, con el objeto de disutir la Memoria y Balance del año 1943-1944 presentados por el Directorio; nombrar a las personas que deben reemplazar a los miembros del Consejo Directivo que cesan en sus funciones y designar los Inspectores de Cuentas para el período Mayo 1944-1945.

EL PRESIDENTE

FERROCARRILES DEL ESTADO

SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS POR LO SIGUIENTE:

El día 28 de Junio de 1944 Propuesta especial

MATERIALES PARA LINEAS AEREAS

700 alzadoras; 200 separadores de trolley; 26,500 metros cables; 400 crucetas; 20 desconectores; 600 pernos; 650 prendas para aisladores; 1,000 prendas Crosby; 5,500 suspensores completos de trolley; 200 uniones de trolley; 7,000 pernos galvanizados con tuercas y solillas; 164 aspas enlazadas de semáforos; 7,500 pernos rectos para aisladores; 3,000 combinadores de fierro platino; y galvanizado de: 2,000 alzadoras y 450 deflectores.

16,700 kgs. de alambre de cobre desnudo de 3.25 mm. de diámetro y 390 kg. de carcasa de ruptura.

EL dia 4 de Julio de 1944 Grupo N.º 19

ACEITES, GRASAS E HILACHAS

2.000 litros aceite para engranajes de maquinaria.

20.000 litros aceite para automóviles.

1.000 litros aceite constante p. herramientas soluble agua.

10.000 litros aceite para motores Diesel.

2.000 litros aceite para transformadores.

3.000 litros aceite especial para cambios.

200 litros aceite para templar herramientas.

500 kilos grasa de pino.

1.200 kilos grasa p. engranaje de automóviles.

400 kilos grasa e. herramientas neumáticas.

140.000 kilos hilachas de alodón para limpiar.

10.000 kilos hilacha de lana para embalar.

2.000 kilos hilacha de alodón blanco, peinada.

100 kilos lana merino para mechas.

EL dia 5 de Julio de 1944 Propuesta especial

17,451 kilos fierro redondo, en barras, de 1/2", 5/8" y 1" x 5.50 a 11 metros largo.

1,170 kilos fierro galvanizado en planchas, liso, de 3/8" N.º 26.

10.000 kilos pernos rieler tipo "L".

3 carros decauville de 1 m³. (nuevos o usados) trocha 0.60 mt.

EL dia 7 de Julio de 1944 Grupo N.º 17

154.000 kilos carburo de calcio.

20 N.º manecitos p. oxígeno (dobles y sencillos).

60 kilos soldadura autógena fino de 1/4".

400 kilos soldadura autógena alambre bronce 1/8", 3/16" y 1/4".

300 kilos soldadura autógena alambre cobre 3/16" y 1/4".

800 kilos soldadura eléctrica "Wilson" N.º 4 v. 17.

300 kilos soldadura bronce en polvo N.º 2.

50 N.º vidrios negros p. máscaras de soldadores.

EL dia 11 de Julio de 1944 Grupo N.º 15

1.284 kilos Asbesto en trenza y redondo, grafitado, de 1/4" a 1 1/2" x 5.50 a 11 metros largo.

1.170 kilos fierro galvanizado en planchas, liso, de 3/8" N.º 26.

1.000 kilos pernos rieler tipo "L".

100 metros Mangueira goma alambrada interior, de 3/4" interior x 1 1/4" exterior y sin protección; de 5/16" interior x 1 3/8" exterior, para alta presión.

100 metros Mangueira bronce térmico, flexible, 1" y 2".

EL dia 12 de Julio de 1944.

Suministro de las siguientes cañerías nuevas, pudiendo también ofrecerse cañerías usadas, pero en buen estado:

5.000 metros cañería de acero sin costura 5".

2.000 metros cañería de acero sin costura 7".

3.100 metros cañerías de fierro fundido 7".

ESTAS propuestas se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) a las 16 horas de los días señalados.

Bases, datos y mayores antecedentes pueden consultarse diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento, de 16.30 a 17 horas y sábados de 10 a 11 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

Hoy, a las 11 horas, se reunirá el directorio en su local de San Pablo 1617.

Alex Cuevas, Naval, con Luis Encinas, Santiago.

UN PROGRAMA MAS A DISPOSICION DE LOS BUENOS BARREROS, PROLAN Y EMPENO, FAVORITOS EN LA COMPETENCIA PRINCIPAL

POR LA FORMA APLASTANTE EN QUE GANO EL DOMINGO PASADO, SOMOS PARTIDARIOS DE PROLAN PARA EL PUESTO DE HONOR.—EN LAS OTRAS SIETE CARRERAS DE LA REUNION DE ESTA TARDE EN EL CLUB HIPICO DEFENDERAN NUESTRO PRONOSTICO GORGORITO, COPY, FIORELLO, GYMKHANA, HEARSAY, SONRIENTE Y MOLLERA.

Dos carreras condicionales para caballos de tres años que no han obtenido más de dos victorias, una para potrancas perdedoras, otra para potrillos ganadores y cuatro handicaps de 1.600 metros, componen el programa que se realizará en la tarde de hoy en el Club Hipico, programado en su conjunto, presenta ciertos atractivos, pese a que nuevamente no vencerán los mejores sino aquellos adversarios que poseen mayores aptitudes pa-

meros, lo que agregado a su modestia puede ser motivo de que se produzca aquí una sorpresa de pronósticos difíciles.

COPY, FIORELLO, GYMKHANA, HEARSAY, SONRIENTE Y MOLLERA

que se encuentre y porque también es mejor que la gran mayoría de sus rivales, preferimos para el puesto de honor a Gorgorito, que no corre desde hace alrededor de un año. Y aun cuando el grupo a

última hora se reduzca hasta

el escoriallo, Gilamilllo y Tobruk,

que como el anterior, se han vis-

to muy corredores en sus últimas elocencias.

COPY, FIORELLO, GYMKHANA, HEARSAY, SONRIENTE Y MOLLERA

Entre las quinque potrancas han desertado Cancas, Normalah y Fortinita, que tomarán parte en la segunda carrera, nos guisa la ganadora Copp II, cuyas dos performances recientes, si no son muy grandes, valen lo suficiente para considerarla la mejor candidata en este lado. En la carrera cata se clasificó quinta de Acuarela, Peñicilina, Sordina y Pura Sangre y después llegó tercera de He-

rrera y Secretaria.

Pinta, cuarta en esta misma prueba y Mamita, que no ha llegado en tabla en sus dos últimas, pero ya mejorando paulatinamente, nos parecen las enemigas más fuertes.

FIORELLO Y OSORNO

Estos dos potrillos deben ser los que luchen por el puesto de honor en la tercera carrera, sobre 1.600 metros. Ambos han demostrado ya ser corredores, y por lo menos, valen más que sus enemigos.

En su última presentación, como se recordará, llegaron segundo y tercero, respectivamente y separados por tres cuartos de cuerpo de Licencioso, que es uno de los más altos valores hasta el momento de la generación. Y el repetir esa performance, consideramos difícil que alguno de los otros logre aventajarse en la meta. Para el tercero puesto Chophan, que parece ser el más capaz de los restantes.

El tercero, dejaremos a Periana, que bien merece darle peso a los dos anteriores y que en su última presentación terminó segunda de Macanudo, precediendo a Chinazo y La Tribu

y Sonriente. Carta de Meritos.

GYMKHANA ES CORREDORA

Muy modesto es el grupo que disputará la otra prueba condicional y es muy posible, por lo tanto que esta competencia tenga también un resultado sorprendente. Por nuestra parte, estimamos que los tres adversarios que tienen mayores posibilidades de éxito son Gymkhana, que se vio muy corredora en su última presentación, en que fue batida estremadamente por Jali, Itállica, tercera de Remache y Clodius hace un mes justo, precediendo a Mar Rojo y Barbara Anul, que también acaba de figurar dignamente al llegar segunda de Heyday.

Los señalamos en el mismo orden para los tres puestos que paguen.

HEARSAY NUEVAMENTE

Muy prometedor es el loté que tomará parte en la cuarta serie de 1.600 metros, que tienen opción de primer orden por su mayor calidad o sus aptitudes para la pista pesada Palmin, Machuca, Johnnie Walker, Sencillo, Merlin y Hearsay, que no nombrar a muchos. Entre estos preferimos para el primer lugar a Hearsay, considerando la forma en que venció hace poco, con gran dividendo, a Barba Azul.

Para el segundo a Sencillo, tercero en la misma carrera, y para el cuarto a Merlin y Hearsay.

MOLLERA, CON 50 KILOS

Muy bien colocada venía a Mollera en la prueba de clausura, que corresponde a la tercera serie del domingo, en que llegó tercera — la pusieron cuarta — de Armargura y Buro. Con 50 kilos, estamos seguros de que por lo menos figurará dignamente.

Sus rivales más temibles nos parecen Jali, que no corre desde el día en que batido a Gymkhana y Profesa, que no figuró en su última actuación, pero en un lo bastante mejor.

COMO VEMOS HOY EL MARCADOR EN EL CLUB HIPICO

1. a: Gorgorito, Gilamilllo y Tobruk.

2. o: Copy, Pinta y Nambi.

3. e: Fiorelllo, Osorno y Celopan.

4. a: Gymkhana, Itállica y Barba Azul.

5. t: Hearsay, Sencillo y Ma-

llera.

6. c: Prolan, Empeno y Peru-

na.

7. o: Sonriente, Nacional y

segunda serie, pero con sets id.

8. o: Mollera, Jalt y Profesa.

9. t: Carrasco, J. Diaz y Diaz.

10. e: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

11. a: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

12. t: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

13. e: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

14. a: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

15. t: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

16. e: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

17. a: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

18. t: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

19. e: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

20. a: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

21. t: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

22. e: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

23. a: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

24. t: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

25. e: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

26. a: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

27. t: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

28. e: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

29. a: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

30. t: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

31. e: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

32. a: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

33. t: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

34. e: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

35. a: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

36. t: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

37. e: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

38. a: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

39. t: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

40. e: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

41. a: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

42. t: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

43. e: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

44. a: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

45. t: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

46. e: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

47. a: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

48. t: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

49. e: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

50. a: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

51. t: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

52. e: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

53. a: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

54. t: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

55. e: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

56. a: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

57. t: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

58. e: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

59. a: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

60. t: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

61. e: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

62. a: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

63. t: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

64. e: Gorgorito, Gilamilllo y

Tobruk.

</

Con Santiago National juega hoy el invicto Colo Colo

EN EL ESTADIO NACIONAL, POR EL CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL PROFESIONAL.—LOS CONJUNTOS DEL INTERNADO BARROS ARANA Y DEL LICEO AMUNATEGUI HARAN EL MATCH DE SEMIFONDO.—SE HA CONSEGUITO UN SERVICIO ESPECIAL DE MOVILIZACION

El conjunto de honor del Club Colo puntero e invicto en el torneo oficial de la Asociación Central de Fútbol de Santiago, afronta hoy un difícil compromiso ante el cuadro representativo del Santiago National en el match de fondo de la reunión que tendrá por escenario nuestro principal campo de deportes, el Estadio Nacional.

En efecto, los méritos acumulados por el "nacional", relativos en cuanto a éxitos se refiere, en lo que va transcurriendo la temporada oficial de 1944, le capacitan de soberbia para pretender una satisfacción en su presentación frente a los albos, que si bien de paso, ostentan en el momento suficientes posibilidades para alcanzar uno de los lugares de privilegio en este certamen. El Santiago National, luego de sus contratos frente a la Unión Española y Badminton, observó un firme afilaramiento en sus distintas líneas, en las que for-



V. LETELIER VENCIO
AL L. M. AMUNATEGUI
OTROS RESULTADOS

En las diversas canchas del Estadio Nacional prosiguió desarrollándose en la tarde de ayer el campeonato oficial de football de la Asociación Escolar de Deportes, torneo que cumplió así su sexta fecha.

Consultamos a continuación algunos de los resultados más importantes:

DOBLE TRIUNFO DEL V. LETELIER

Los cuadros de las tres divisiones del Valentín Letelier—infantil, intermedia y superior—se enfrentaron con los del Liceo obteniendo el colegio mencionado en primer término, dos triunfos de valer. En efecto, en la categoría intermedia, el score le favoreció en forma concluyente por 8 a 0, y en la superior, por 3 a 1 los infantiles empataron a un gol.

El encuentro entre los primeros equipos no tuvo todo el interés que se esperaba, principalmente, porque se efectuó en la cancha N° 2, cuyas dimensiones no prestan para matches entre elencos de esta serie. Con todo, la performance del Valentín Letelier—campeón invicto de 1943—fue altamente meritaria.

Los otros goles del vencedor los notó MAYORCA, un insérte de la división especial del Audax Italiano, a quien se le agrega el título de campeón invicto de la misma club. Jugando por el Amunategui lo hizo VALENTINI NIÑA, pleno del tanto profesional del mismo club. Jugando por el Amunategui: Marambio, Zeledón y Díaz; Benvenuto, Valdivia y Enteche; Gómez, Valentini, Uribe, León y Mira.

En el empate de los conjuntos infantiles, la formación de los equipos fué ésta:

AMUNATEGUI: Gávez; Campos y Pino; Sepulveda, Pizarro y Silva; Jorquera, Vargas, Garrido (capitán), Sánchez, Urbina, Hernández, Híjar, Varela, Vásquez y Arrieta.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cotejo principal, que tuvo lugar en la cancha No 1, estuvo a cargo de los primeros equipos del Internado e Instituto Nacional.

AMUNATEGUI: Gávez; Campos y Pino; Sepulveda, Pizarro y Silva; Jorquera, Vargas, Garrido (capitán), Sánchez, Urbina, Hernández, Híjar, Varela, Vásquez y Arrieta; Alvarez, González (capitán) y Atencio; Estevez, Díaz, Cáceres, Orosco y Vergara.

El cotejo principal, que tuvo lugar en la cancha No 1, estuvo a cargo de los primeros equipos del Internado e Instituto Nacional.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

AMUNATEGUI: Gávez; Campos y Pino; Sepulveda, Pizarro y Silva; Jorquera, Vargas, Garrido (capitán), Sánchez, Urbina, Hernández, Híjar, Varela, Vásquez y Arrieta.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

El cuadro vencedor iluminó el estadio con su victoria por 3 a 0, dejando a su favor el trofeo donado por el Internado.

INTERNADO: Ramalfo; Fagade y Méndez; Espinoza, Carvallo y Torres; Soria, M. Torres, Gómez, Lira y Pizarro.

La Cia. de Revistas en el Teatro Victoria

Jardel Jérólis, artista ya prestigiado por una larga carrera en la dirección de espectáculos frívolos y que conocemos acá, hace algunos años, cuando nos visitó con su compañía brasileña de *Revistas Tro-lo-ló*, se ha presentado nuevamente entre nosotros al frente de otro conjunto revisteril que debutó antenochte en el escenario del Teatro Victoria, y cuyo elenco lo componen figuras brasileñas, argentinas y españolas, y que, además, está integrado por elementos chilenos conjuntados en el país.

Nuestro público, cuya afición por el espectáculo frívolo es bien marcada, acudió en gran número y lleno de entusiasmo a la presentación de este conjunto. Al término de la función no pudo retirarse con el mismo entusiasmo con que había llegado.

Después de una presentación de toda la compañía, presentación que mucho se acerca a la modalidad circense, se dio comienzo al desarrollo del espectáculo. Y cabe anotar que la carencia de un programa indicador de los artistas y de los cuadros, nos impide citar todos los nombres, lo que, si es un contratiempo para ciertos buenos elementos, puede ser una suerte para algunos otros. Dentro de un marco escenográfico correcto y vistoso y de un vestuario apropiado, aunque ambos desfondados en ciertos momentos, por deficiencias en el juego de luces, se presentan cuadros revisteriles algo faltos de vida, con prolongada duración, que los hace aparentar arrastrados, sin el dinamismo del desarrollo escénico de hoy, caretes de una novedad señalada, y si esa fuerza de especial atracción que requiere un espectáculo de este género.

Hay numerosos, sin duda, que destacan dentro de la mediocridad de otros y que recibieron el aplauso espontáneo de la sala, como Mercedes Simone, en la interpretación de sus tangos y canciones; un cuadro español donde Vera de Torres demuestra buenas condiciones coreográficas, y las actuaciones de Lodia Sírra, María Monjardín, Vicente Clement, Roberto García y otras figuras que mueven con acierto los diversos cuadros.

Jardel Jérólis, al frente de una eficiente orquesta y bajo su dirección entusiasta y movida, hizo esfuerzos por animar y salvar la línea general del espectáculo.

INST. DE INGENIEROS DE MINAS DE CHILE

Mediana, a las 18 horas, celebra sesión en el Instituto de Ingenieros de Minas de Chile en la Biblioteca de la Sociedad Nacional de Minería. En esta ocasión la tabla de honor tiene la presencia de sumo interés para los asistentes, por lo cual se estima que la asistencia será numerosa.

Damos a continuación la tabla a que se sujetará esta reunión:

- 1.— Organización Meeting de Septiembre.
- 2.— Biografía de don José Tomás Urmeneta.
- 3.— Discursos sobre publicaciones técnicas.
- 4.— Conciertos técnicos.
- 5.— Fiesta regular del Instituto.
- 6.— Ceremonia de recepción de titulares.
- 7.— Reunión de Past-Presidentes.

NOTICIAS DEL M. DE TIERRAS

El Ministerio de Tierras y Colonización, don Gerardo Vial, firmó un decreto que autoriza la inversión de la suma de \$3.356.25 pesos, repartida en las siguientes formas: \$1.500 para gastos de mantenimiento del río de Valdivia y plantaciones de la Laja. También: \$3.700 para rastros de mantenimiento y plantaciones de los ríos David Perry y Bouque Pray. Segec: \$7.800.25 para gastos de organización y funcionamiento del río de Copiapó.

Se tramita en el Ministerio de Tierras y Colonización un decreto supremo por el cual se modifica el régimen oficial de la población de Carahue, en el distrito de Imperial, provincia de Cañete, de acuerdo con el trazado que señala el plano N° 41709 y según el cual se forman los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 en el plano que fue aprobado por decreto supremo de septiembre de 1896.

CICLISTAS SE NECESITAN PARA EL REPARTO DE DIARIOS DIRIGIRSE: Sección Suscripciones "LA NACION"

TARIFAS DE ACCESO A LA QUINTA NORMAL

Ayer quedó firmado el decreto que establece las tarifas modificadas en la aplicación de la tarifa ordinaria ministerial, las cuales son de sumo interés para los asociados, por lo cual se estima que la asistencia será numerosa.

Damos a continuación la tabla a que se sujetará esta reunión:

T.

- 1.— Organización Meeting de Septiembre.
- 2.— Biografía de don José Tomás Urmeneta.
- 3.— Discursos sobre publicaciones técnicas.
- 4.— Conciertos técnicos.
- 5.— Fiesta regular del Instituto.
- 6.— Ceremonia de recepción de titulares.
- 7.— Reunión de Past-Presidentes.

NOTICIAS DEL M. DE TIERRAS

El Ministerio de Tierras y Colonización, don Gerardo Vial, firmó un decreto que autoriza la inversión de la suma de \$3.356.25 pesos, repartida en las siguientes formas: \$1.500 para gastos de mantenimiento del río de Valdivia y plantaciones de la Laja. También: \$3.700 para rastros de mantenimiento y plantaciones de los ríos David Perry y Bouque Pray. Segec: \$7.800.25 para gastos de organización y funcionamiento del río de Copiapó.

Se tramita en el Ministerio de Tierras y Colonización un decreto supremo por el cual se modifica el régimen oficial de la población de Carahue, en el distrito de Imperial, provincia de Cañete, de acuerdo con el trazado que señala el plano N° 41709 y según el cual se forman los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 en el plano que fue aprobado por decreto supremo de septiembre de 1896.

CICLISTAS SE NECESITAN PARA EL REPARTO DE DIARIOS DIRIGIRSE: Sección Suscripciones "LA NACION"

REPETO: TARIFAS DE ACCESO A LA QUINTA NORMAL

Ayer quedó firmado el decreto que establece las tarifas modificadas en la aplicación de la tarifa ordinaria ministerial, las cuales son de sumo interés para los asociados, por lo cual se estima que la asistencia será numerosa.

Damos a continuación la tabla a que se sujetará esta reunión:

T.

- 1.— Organización Meeting de Septiembre.
- 2.— Biografía de don José Tomás Urmeneta.
- 3.— Discursos sobre publicaciones técnicas.
- 4.— Conciertos técnicos.
- 5.— Fiesta regular del Instituto.
- 6.— Ceremonia de recepción de titulares.
- 7.— Reunión de Past-Presidentes.

NOTICIAS DEL M. DE TIERRAS

El Ministerio de Tierras y Colonización, don Gerardo Vial, firmó un decreto que autoriza la inversión de la suma de \$3.356.25 pesos, repartida en las siguientes formas: \$1.500 para gastos de mantenimiento del río de Valdivia y plantaciones de la Laja. También: \$3.700 para rastros de mantenimiento y plantaciones de los ríos David Perry y Bouque Pray. Segec: \$7.800.25 para gastos de organización y funcionamiento del río de Copiapó.

Se tramita en el Ministerio de Tierras y Colonización un decreto supremo por el cual se modifica el régimen oficial de la población de Carahue, en el distrito de Imperial, provincia de Cañete, de acuerdo con el trazado que señala el plano N° 41709 y según el cual se forman los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 en el plano que fue aprobado por decreto supremo de septiembre de 1896.

CICLISTAS SE NECESITAN PARA EL REPARTO DE DIARIOS DIRIGIRSE: Sección Suscripciones "LA NACION"

REPETO: TARIFAS DE ACCESO A LA QUINTA NORMAL

Ayer quedó firmado el decreto que establece las tarifas modificadas en la aplicación de la tarifa ordinaria ministerial, las cuales son de sumo interés para los asociados, por lo cual se estima que la asistencia será numerosa.

Damos a continuación la tabla a que se sujetará esta reunión:

T.

- 1.— Organización Meeting de Septiembre.
- 2.— Biografía de don José Tomás Urmeneta.
- 3.— Discursos sobre publicaciones técnicas.
- 4.— Conciertos técnicos.
- 5.— Fiesta regular del Instituto.
- 6.— Ceremonia de recepción de titulares.
- 7.— Reunión de Past-Presidentes.

NOTICIAS DEL M. DE TIERRAS

El Ministerio de Tierras y Colonización, don Gerardo Vial, firmó un decreto que autoriza la inversión de la suma de \$3.356.25 pesos, repartida en las siguientes formas: \$1.500 para gastos de mantenimiento del río de Valdivia y plantaciones de la Laja. También: \$3.700 para rastros de mantenimiento y plantaciones de los ríos David Perry y Bouque Pray. Segec: \$7.800.25 para gastos de organización y funcionamiento del río de Copiapó.

Se tramita en el Ministerio de Tierras y Colonización un decreto supremo por el cual se modifica el régimen oficial de la población de Carahue, en el distrito de Imperial, provincia de Cañete, de acuerdo con el trazado que señala el plano N° 41709 y según el cual se forman los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 en el plano que fue aprobado por decreto supremo de septiembre de 1896.

CICLISTAS SE NECESITAN PARA EL REPARTO DE DIARIOS DIRIGIRSE: Sección Suscripciones "LA NACION"

REPETO: TARIFAS DE ACCESO A LA QUINTA NORMAL

Ayer quedó firmado el decreto que establece las tarifas modificadas en la aplicación de la tarifa ordinaria ministerial, las cuales son de sumo interés para los asociados, por lo cual se estima que la asistencia será numerosa.

Damos a continuación la tabla a que se sujetará esta reunión:

T.

- 1.— Organización Meeting de Septiembre.
- 2.— Biografía de don José Tomás Urmeneta.
- 3.— Discursos sobre publicaciones técnicas.
- 4.— Conciertos técnicos.
- 5.— Fiesta regular del Instituto.
- 6.— Ceremonia de recepción de titulares.
- 7.— Reunión de Past-Presidentes.

NOTICIAS DEL M. DE TIERRAS

El Ministerio de Tierras y Colonización, don Gerardo Vial, firmó un decreto que autoriza la inversión de la suma de \$3.356.25 pesos, repartida en las siguientes formas: \$1.500 para gastos de mantenimiento del río de Valdivia y plantaciones de la Laja. También: \$3.700 para rastros de mantenimiento y plantaciones de los ríos David Perry y Bouque Pray. Segec: \$7.800.25 para gastos de organización y funcionamiento del río de Copiapó.

Se tramita en el Ministerio de Tierras y Colonización un decreto supremo por el cual se modifica el régimen oficial de la población de Carahue, en el distrito de Imperial, provincia de Cañete, de acuerdo con el trazado que señala el plano N° 41709 y según el cual se forman los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 en el plano que fue aprobado por decreto supremo de septiembre de 1896.

CICLISTAS SE NECESITAN PARA EL REPARTO DE DIARIOS DIRIGIRSE: Sección Suscripciones "LA NACION"

REPETO: TARIFAS DE ACCESO A LA QUINTA NORMAL

Ayer quedó firmado el decreto que establece las tarifas modificadas en la aplicación de la tarifa ordinaria ministerial, las cuales son de sumo interés para los asociados, por lo cual se estima que la asistencia será numerosa.

Damos a continuación la tabla a que se sujetará esta reunión:

T.

- 1.— Organización Meeting de Septiembre.
- 2.— Biografía de don José Tomás Urmeneta.
- 3.— Discursos sobre publicaciones técnicas.
- 4.— Conciertos técnicos.
- 5.— Fiesta regular del Instituto.
- 6.— Ceremonia de recepción de titulares.
- 7.— Reunión de Past-Presidentes.

NOTICIAS DEL M. DE TIERRAS

El Ministerio de Tierras y Colonización, don Gerardo Vial, firmó un decreto que autoriza la inversión de la suma de \$3.356.25 pesos, repartida en las siguientes formas: \$1.500 para gastos de mantenimiento del río de Valdivia y plantaciones de la Laja. También: \$3.700 para rastros de mantenimiento y plantaciones de los ríos David Perry y Bouque Pray. Segec: \$7.800.25 para gastos de organización y funcionamiento del río de Copiapó.

Se tramita en el Ministerio de Tierras y Colonización un decreto supremo por el cual se modifica el régimen oficial de la población de Carahue, en el distrito de Imperial, provincia de Cañete, de acuerdo con el trazado que señala el plano N° 41709 y según el cual se forman los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 en el plano que fue aprobado por decreto supremo de septiembre de 1896.

CICLISTAS SE NECESITAN PARA EL REPARTO DE DIARIOS DIRIGIRSE: Sección Suscripciones "LA NACION"

REPETO: TARIFAS DE ACCESO A LA QUINTA NORMAL

Ayer quedó firmado el decreto que establece las tarifas modificadas en la aplicación de la tarifa ordinaria ministerial, las cuales son de sumo interés para los asociados, por lo cual se estima que la asistencia será numerosa.

Damos a continuación la tabla a que se sujetará esta reunión:

T.

- 1.— Organización Meeting de Septiembre.
- 2.— Biografía de don José Tomás Urmeneta.
- 3.— Discursos sobre publicaciones técnicas.
- 4.— Conciertos técnicos.
- 5.— Fiesta regular del Instituto.
- 6.— Ceremonia de recepción de titulares.
- 7.— Reunión de Past-Presidentes.

NOTICIAS DEL M. DE TIERRAS

El Ministerio de Tierras y Colonización, don Gerardo Vial, firmó un decreto que autoriza la inversión de la suma de \$3.356.25 pesos, repartida en las siguientes formas: \$1.500 para gastos de mantenimiento del río de Valdivia y plantaciones de la Laja. También: \$3.700 para rastros de mantenimiento y plantaciones de los ríos David Perry y Bouque Pray. Segec: \$7.800.25 para gastos de organización y funcionamiento del río de Copiapó.

Se tramita en el Ministerio de Tierras y Colonización un decreto supremo por el cual se modifica el régimen oficial de la población de Carahue, en el distrito de Imperial, provincia de Cañete, de acuerdo con el trazado que señala el plano N° 41709 y según el cual se forman los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 en el plano que fue aprobado por decreto supremo de septiembre de 1896.

CICLISTAS SE NECESITAN PARA EL REPARTO DE DIARIOS DIRIGIRSE: Sección Suscripciones "LA NACION"

REPETO: TARIFAS DE ACCESO A LA QUINTA NORMAL

Ayer quedó firmado el decreto que establece las tarifas modificadas en la aplicación de la tarifa ordinaria ministerial, las cuales son de sumo interés para los asociados, por lo cual se estima que la asistencia será numerosa.

Damos a continuación la tabla a que se sujetará esta reunión:

T.

- 1.— Organización Meeting de Septiembre.
- 2.— Biografía de don José Tomás Urmeneta.
- 3.— Discursos sobre publicaciones técnicas.
- 4.— Conciertos técnicos.
- 5.— Fiesta regular del Instituto.
- 6.— Ceremonia de recepción de titulares.
- 7.— Reunión de Past-Presidentes.

NOTICIAS DEL M. DE TIERRAS

El Ministerio de Tierras y Colonización, don Gerardo Vial, firmó un decreto que autoriza la inversión de la suma de \$3.356.25 pesos, repartida en las siguientes formas: \$1.500 para gastos de mantenimiento del río de Valdivia y plantaciones de la Laja. También: \$3.700 para rastros de mantenimiento y plantaciones de los ríos David Perry y Bouque Pray. Segec: \$7.800.25 para gastos de organización y funcionamiento del río de Copiapó.

Se tramita en el Ministerio de Tierras y Colonización un decreto supremo por el cual se modifica el régimen oficial de la población de Carahue, en el distrito de Imperial, provincia de Cañete, de acuerdo con el trazado que señala el plano N° 41709 y según el cual se forman los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 en el plano que fue aprobado por decreto supremo de septiembre de 1896.

CICLISTAS SE NECESITAN PARA EL REPARTO DE DIARIOS DIRIGIRSE: Sección Suscripciones "LA NACION"

REPETO: TARIFAS DE ACCESO A LA QUINTA NORMAL

Ayer quedó firmado el decreto que establece las tarifas modificadas en la aplicación de la tarifa ordinaria ministerial, las cuales son de sumo interés para los asociados, por lo cual se estima que la asistencia será numerosa.

Damos a continuación la tabla a que se sujetará esta reunión:

T.

- 1.— Organización Meeting de Septiembre.
- 2.— Biografía de don José Tomás Urmeneta.
- 3.— Discursos sobre publicaciones técnicas.
- 4.— Conciertos técnicos.
- 5.— Fiesta regular del Instituto.
- 6.— Ceremonia de recepción de titulares.
- 7.— Reunión de Past-Presidentes.

NOTICIAS DEL M. DE TIERRAS

El Ministerio de Tierras y Colonización, don Gerardo Vial, firm

